

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Nández, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

DOMINGO, 25 DE FEBRERO DE 1934

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

MAS CONFLICTOS

La nueva ley de intensificación de cultivos

Varios meses se discutió en el Parlamento Constituyente la Ley de Reforma Agraria, riñendo cruentas batallas los escasos diputados de la minoría defensora de la Agricultura, y algunos (muy pocos) radicales, en pro de la justicia y eficiencia de la nueva norma legal, llamada a revolucionar nuestro agro.

Una de las bases más discutidas, por el deseo oficial de darla una contraproducente amplitud, fué la base 5.ª, que comprende las fincas que han de ser objeto de expropiación, y la 7.ª, por ser su complemento. Por fin, se aprobó la ley, y los ciudadanos, siempre ilusos, nos hicimos a la idea de tener una norma, buena o mala, equivocada o no, que se haría respetar, comenzando el poder ejecutivo por no alterar, a espaldas de las Cortes, su contenido. No fué así. Promulgada la Ley en la "Gaceta" de 21 de Septiembre de 1932, mes y medio después, en 22 de Octubre, funcionando el Parlamento, y sin protesta de nadie (o a lo menos sin protesta viril), se publica el primer decreto sobre intensificación de cultivo en la provincia de Badajoz, que debió disgustar a alguien influyente, por cuanto se modifica sustantivamente en 1.º de Noviembre, y se amplía a la provincia de Cáceres en 25 de dicho mes.

Estos decretos hacen tabla rasa de la Ley de Reforma Agraria, permitiendo unas ocupaciones temporales para paliar el paro obrero en el campo, con determinadas garantías para los propietarios víctimas de tan expeditivos procedimientos.

El Gobernador general de Extremadura, moderno virrey con facultades dictatoriales en plena sedicente democracia, se dedicó a confeccionar pajaritas de papel con la "Gaceta" en que las mencionadas disposiciones se habían publicado, y a poco de tomar posesión de la insula, comenzó a obsequiar a los amigos con oficios en blanco para los alcaldes, ordenando, "manu militari", ocupaciones de fincas sin cumplimiento de garantía alguna, prevista y exigida en el decreto de 1.º de Noviembre de 1932.

Al amparo de estos procedimientos, ilegales a todas luces, se produjo en Extremadura un trastorno considerable en la propiedad, lanzándose a capricho de los caciques que explotan el proletariado, sin importarle el obrero más que para utilizarle como escalabel, de fincas perfectamente cultivadas, a modestos arrendatarios, para justificar créditos que, en definitiva, hacen cargar sobre el Estado "equivocaciones" (llamémoslas así) que debieran tener adecuada sanción.

Lejos de ello, y con gran asombro de cuantos vivimos preocupados por las cosas del campo, en lugar de apurar las consecuencias, exigiendo responsabilidades a quienes infringieron preceptos que marcaban la ruta legal, y ordenar que se enderezase el entuerto, reponiendo a su anterior estado las fincas ocupadas, se presentó a estas Cortes agrarias, un proyecto de ley convalidando las ocupaciones abusivas que ordenó el Virrey Ex-

tremeno, dando un cauce jurídico a situaciones de hecho basadas en un delito, y utilizadas como propaganda de una política partidista, y como armas para saciar los odios y las pasiones que tan proféticas son en el ambiente rural.

La ley se ha aprobado, agravando el Parlamento el proyecto presentado por el Gobierno, sin que se hayan estremecido las esferas, y sin que las dos minorías agrarias cerrasen el cuadro, hasta conseguir unas modificaciones en el proyecto que resultaban inexcusables a la luz de la "razón, del sentido común, del derecho y de la ética..." nada más.

La "Gaceta" del 16 de Febrero, publica la nueva Ley en la página 1.274, que formará algún día parte de ciertas antologías, y, en verdad, resulta espinoso comentar esta disposición cuyo artículo primero puede concretarse en lo siguiente: "Las expropiaciones cometidas contra arrendatarios y dueños de fincas, por autorización del Gobernador General de Agricultura, sin previo cumplimiento de las normas señaladas en el Decreto de 1.º de Noviembre de 1932 y posteriores, se consideran legalizadas, y los beneficiarios tendrán derecho a continuar en la tenencia de las parcelas actualmente sembradas hasta el 1.º de Agosto próximo, abonando los ocupantes, en concepto de renta a los propietarios la catastral asignada."

La tenencia de tierras, llegando el día en que cese, o sea como máximo el día 1.º de Agosto, se estimará como término de contrato con igual eficacia jurídica que si de una sentencia de desahucio se tratase, sin posibilidad de recurso ni alegación alguna, quedando pendiente únicamente del derecho que tendrá el propietario a pedir el lanzamiento al Juzgado correspondiente, que deberá despacharlo y ejecutarlo sin pir al desahucio.

No obstante, éste, dentro de los cinco días siguientes al requerimiento de lanzamiento, podrá oponerse al mismo si la tenencia de la tierra la tuviese por algún título jurídico distinto al que crea esta ley.

Pero ¿qué se hace con el Gobernador General de Extremadura, al reconocerse nada menos que en una Ley que faltó en sus actuaciones a los preceptos entonces vigentes en la materia? ¿Quién ha de pagar los perjuicios (aparte de la renta) sufridos por los propietarios, y por los colonos de las fincas abusivamente acupadas, maltratadas por los ocupantes, y que se han de abandonar en condiciones de esterilidad fácilmente previsibles?

El proyecto de ley debió tener en cuenta que existe la de 5 de Abril de 1904, cuyo artículo 1.º dice lo siguiente: "Los funcionarios civiles del orden gubernativo o administrativo, cualquiera que sea su clase y categoría, desde Ministro de la Corona hasta Agente de la Autoridad, que en el ejercicio de sus cargos infrinjan con actos u omisiones cuya observancia les haya sido reclamada por escrito, quedarán obligados a resarcir al reclamante agraviado de los daños y perjuicios causados

LA MODA FEMENINA



Esta prolongada blusa práctica, confortable y "chic", en angorina azul blanquecina, se adorna con unos botones de cristal natural, finamente tallados en sus bordes. Y con los recursos de su confección que traza esos primorosos reales de sus costuras, el jareteado de sus mangas insertos bajo el prolongado canesú, y ese cuello-bufanda, cuyos prolongados remates anudan en lazada tan gentilmente

QUISICOSAS

Un músico salmantino ha compuesto un pasodoble dedicado a una fricción capilar (cuyo nombre omito por no hacer gratis su reclamo), pasodoble que se interpreta en un café de nuestra localidad.

Y a todos los que van a dicho café se les observa con un frasco del específico en cuestión.

Mi calidad de "calvorota", aunque no de la envergadura (qué bonito es esto de la envergadura ¿verdad?) del amigo García Tejado, me decide a poner una letra, más o menos acoplada al susodicho específico.

Oído, pues, a la caja:

Vamos por el frasco, vamos sin tardar, que lo peliagudo me gusta en verdad. Mi ex-cabello hermoso que ha sido quizás un grato atractivo de mi mocedad, está ya en las últimas ¡oh, suerte fatal! Dime mil fricciones, pero vamos, "ná", voy hacia la horrible bola de billar. Y hoy que el ondulado priva en la ciudad, en el bello sexo, y en el íeo más, un cabello un mundo vale, voto a tal. Vamos por el frasco pero sin tardar, marchosos, jocosos, con modernidad, para aquel que el pelo me quiera tomar, la materia prima encuentre en verdad.

Según rumores circularos en Andorra, el Consejo de los Valles ha rechazado una proposición formulada por un rico catalán, en la cual ofrecía ser proclamado rey de Andorra mediante la entrega anual al Consejo de una suma de 800.000 pesetas. Se oculta el nombre de este millonario, cuyo ofrecimiento ha sido, en efecto, formulado y discutido por el Consejo de los Valles.

Un monarca de Andorra, catalán además, no es monarca legítimo. Codorníu nada más.

En menos de quince días, dos convencios nuestros, que han acreditado su credulidad y su ansiedad, han sido timados de una buena cantidad de pesetas, por los conocimientos procedimientos de la "herencia" y del "tesoro".

Quien cree que por un duro le darán seis pesetas, merece que los vivos le dejen en chancletas.

Según dicen de Vigo, Ceferino Villalón, empleado de ferrocarril, natural de Madrid, intentó suicidarse dándose un corte en la yugular con una navaja de afeitar.

Ha dicho que hace pocos días fué trasladado desde Madrid a la estación de ésta, y no pudiendo resistir la nostalgia que le producía estar ausente de Madrid, había querido quitarse la vida.

Ante ese madrileñismo fúnebre y repajolero solo cabe el comentario de un romance de Casero

Un mensaje recibido de Holly Springs anuncia el fallecimiento de una anciana, esclava negra, llamada Minerva Stone, que había cumplido ciento veintisiete años antes de exhalar el último suspiro. Minerva todavía conservaba energía. Hace poco tiempo pegó a una hija suya de cien años de edad por desobediencia a su madre.

Le dan a los cien años una azotina, y la dejan sin postre y a la cocina. (¡Qué de cosas suceden doña Balbina!)

El general de División de la séptima Región, en Salamanca

Ayer y procedente de Valladolid, llegó a Salamanca el general de División de la séptima región, señor Gómez Caminero.

Llegó en visita de inspección, y antes de verificarla fué cumplimentado por los jefes y oficiales de la guarnición.

Seguidamente, visitó el cuartel del Regimiento de Infantería número 26, haciendo una minuciosa inspección, y a continuación, en el Batallón de Ingenieros Zapadores. El general Gómez Caminero salió de ambas visitas excelentemente impresionado, haciéndolo así constar a los jefes y oficiales de ambas fuerzas militares.

Instantánea política

EL VIAJE DEL SEÑOR COMPANYS

Ha llegado a Madrid el presidente de la Generalidad, don Luis Companys. El antiguo jefe de la minoría de la Izquierda en las Cortes Constituyentes vestía siempre de negro. Ahora se nos presenta de claro, al uso del señor Maciá, quien por lo visto tenía fobia a lo oscuro, ya fuera por el color en sí, ya por haber hecho de lo negro nuevos revolucionarios literatos signo de reacción.

El motivo del viaje es el ya famoso decreto de la Confederación Hidrográfica del Ebro. La Izquierda, en cuyas manos está el panderero catalán, no está conforme con esta autonomía de la Confederación. Ellos que cantan a la autonomía, a la libertad de los pueblos, a la libertad de los individuos, hicieron una ley electoral que dejaba sin representación a las minorías—ya les pesará—han sometido a un riguroso centralismo a las provincias catalanas y por último, cuando se declara autónomo un organismo que desborda las provincias catalanas, ponen el grito en el estratostefera.

Además de este motivo oficial, se dice que hay otro, y es este la situación política. Viene el señor Companys a afirmar la solidaridad de izquierdas y a declarar que en el caso de un Gobierno de derechas la Generalidad se alzará en defensa de la República. ¡La copla de siempre! ¡Como si la República no estuviese más en peligro en las manos de aquellos hombres que no sabían ver ni oír! Naturalmente, si el Gobierno va a las derechas, no ocurrirá nada en Cataluña. La Izquierda seguirá disfrutando las delicias del Poder y declarará solemnemente unas cuantas cosas que no pasan de ser espejuelo de incautos. El que manda no se subleva.

Son muchos los motivos de disgusto que tienen los catalanes. El Tribunal de Garantías ha afirmado su competencia sobre los consejeros de la Generalidad, cosa que ha disgustado profundamente al Partido. Pero de todas las cuestiones que viene a tratar el Presidente Catalán, la más importante no es ni la política general, ni el decreto de la Confederación Hidrográfica, lo que no se ha dicho es que el problema de la valoración de servicios sigue en pie; que el decreto no se atrevió a firmarlo el señor Azaña; que un ministro de aquel Gobierno, el señor Villalón, no accedió a lo que pedían los catalanes, y que si entonces la cosa no estaba bien, ahora, por fuerza, está mucho peor. Y sin dinero y tal como lo quiere la Generalidad, no hay autonomía. ¡Oh, manes del materialismo histórico! ¡Oh, Demócrito! ¡Oh, Marx! En esto acaban los más románticos ideales.

ALVAREZ DE LEON

SUCESOS LOCALES ASOCIACION CONTRA LA MENDICIDAD

Escándalos y riñas

En el barrio de los Pizarrales promovieron un regular escándalo varias vecinas, que degeneró después en riña.

A consecuencia de la reyerta, tuvo que ser curada en la Casa de Socorro Vicenta Elena Delgado, de cuarenta y tres años de edad, que presentaba una herida contusa en la región frontal y erosiones en la cara.

Vicenta, presentó seguidamente en la Comisaría de Policía una denuncia por malos tratos de palabra y obra, contra una mujer llamada Sara y sus hijas Carmen e Ignacia.

También fueron curadas en la Casa de Socorro Paulina Moro, de treinta y dos años de edad, con domicilio en el barrio de los Pizarrales, de una contusión en el ojo derecho, y Patrocina Almeida, de veintitrés años, de una herida en el dedo índice de la mano derecha, producidas por mano airada.

Félix Rodríguez II, herido en una mano

Durante una tiente, en la que intervinieron el matador de toros Félix Rodríguez II, sufrió un pequeño percance. En la Casa de Socorro Félix fué curado de una herida en la región palmar, que le produjo una vaca durante la lidia.

Por mordedura de perro

Martín Martín, que vive en la calle de María Teresa, fué curado en el mismo benéfico establecimiento de erosiones en la pierna izquierda, que le produjo un perro al morderle.

DONATIVOS RECIBIDOS

Don Heliodoro Rivas, 50 pesetas. Don Isidro Beató, 10.

En memoria de un pobre fallecido en el Hospital, 2.

Excelentísimo señor Gobernador civil, 25 kilos de pan.

Don Ildefonso Alamillo (fiscal), 12 idem idem.

La "Favorita", 15 docenas de naranjas.

Una señora, en el aniversario de un familiar, 15 pesetas.

Doña Arsenia Paradinas, 10.

Don Juan Mirat, en el aniversario de su esposa (q. s. g. h.), 100 pesetas.

Hoy, domingo, habrá recaudación voluntaria a favor de estos Comedores, en los cafés de la localidad.

Con motivo de dicha colecta, esta Asociación, en nombre de los 500 pobres que socorre con comida y cena, está altamente agradecida a los dueños de cafés, a sus camareros, que se han tomado gran interés en ayudar a esta recaudación voluntaria, y a todas las personas que contribuyen con sus donativos, que sirven para mitigar el hambre de nuestros semejantes, a los que todos debemos ayudar.

Las salas EL ADELANTO

Las conferencias telefónicas diarias de EL ADELANTO con Madrid, tienen, según contrato de abono con la Compañía Nacional Telefónica, un mínimo de duración de UNA HORA, prorrogable.

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor delegado se han puesto al cobro, para mañana, los siguientes libramientos:

Don Raimundo Dogayúe, sesenta pesetas; don Sergio Sánchez, 5.000 y don Federico Ayala, pesetas 109.967,26.

por tal infracción legal. Iguales responsabilidades serán exigibles a quienes ejerzan funciones en la Administración Municipal o Provincial, designados por el Gobierno, por el ministerio de la Ley o por elección popular.

Del resarcimiento de dichos daños y perjuicios responderán personal y principalmente, los culpables de la infracción lesiva y sus herederos. Al superior jerárquico que apruebe expresamente el acto o la omisión ocasional de los daños y perjuicios asumirá la responsabilidad exonerando a los inferiores."

Precisamente por esta redacción de la Ley de 5 de Abril de 1904, debió contener la de 11 de Febrero que comentamos un artículo salvando el derecho de los perjudicados a pedir la indemnización ante los Tribunales competentes, sancionando de esta manera la conducta del Gobernador General de Extremadura y superiores jerárquicos que en su actuación lesionaron constantemente intereses legítimos.

El artículo 3.º de esta Ley de 11 de Febrero, publicada en la "Gaceta" del 16, contiene un precepto de ocupación temporal de fincas que no estén definitivamente incluidas en el inventario cuando el Instituto de Reforma Agraria lo crea preciso, siempre que estén afectadas por el apartado 7.º de la Base 5.ª de la Ley Agraria y estén situadas en Extremadura.

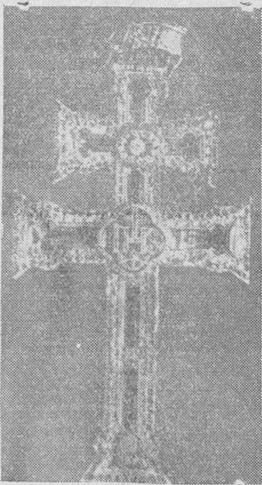
El apartado 7.º de la expresada Base atañe a las incultas o manifestamente mal cultivadas, en todo aquella porción que, por su fertilidad y favorable situación permitiera un cultivo permanente con rendimiento económico superior al actual, acreditándose tales circunstancias por dictamen técnico reglamentario.

Parece ser que ahora, como dijo al impugnar este artículo el señor Rodríguez Jurado, se pretende soslayar el problema y con el pretexto de que hay tierras incultas, o mal cultivadas, se quiere llevar a la Reforma Agraria las dehesas de puro pasto indispensables para que pueda explotarse, con alguna eficacia, la indispensable riqueza ganadera, en aquella región.

Es decir, que bastará un informe técnico y el de las asociaciones agrícolas y Ayuntamiento donde las fincas radiquen, para que predios que no están en el inventario todavía, puedan ser ocupados sin que al terrateniente le quepa realizar el más leve trámite de defensa de su patrimonio, llegando en este punto concreto a un radicalismo mucho mayor que el de la propia Reforma Agraria.

¿Es así como se van a corregir las injusticias cometidas? ¿Resulta invulnerable el ex Gobernador General de Extremadura?

MAURICIO GARCIA ISIDRO



La Cruz de Caravaca, valuada en tres millones de pesetas, que ha sido robada en su capilla de Caravaca (Murcia), y por cuyo hallazgo se ofrecen veinte mil pesetas

Información municipal

AVISO A LOS SOLICITANTES ADMITIDOS A LAS PLAZAS DE BOMBERO

Por el presente, se cita a los aspirantes siguientes, para que comparezcan en la Casa de Socorro, a las seis de la tarde, de los días que se indican, a los efectos del reconocimiento facultativo.

DIA 26

21, Isaac Tardaguila Alburquerque; 22, Agustín Iglesias Vicente; 23, Angel Galán Hernández; 24, Ricardo López Samperio; 25, Julián Herrero Sánchez; 26, Perfecto García Fiz; 27, Cesáreo Macías González; 28, Victoriano Sánchez López; 29, Luis Marcos Martín; 30, Mateo Hernández García.

DIA 27

31, Valeriano Martínez Uribarri; 32, Joaquín García Fraile; 33, Angel Sánchez García; 34, Andrés Rodríguez Enriquez; 35, Cipriano Rodríguez Enriquez; 36, Manuel Caballero Andrés; 37, Agustín San Alberto Rodríguez; 38, Martín Marcos Villanueva; 39, Nicolás Gómez Sánchez; 40, Manuel Rincón Sánchez.



La copa de la Liga, el soberbio trofeo que se otorgará al campeón de la regularidad, que es el auténtico campeón del mejor y el más eficaz fútbol hispano



—Pero cómo me las compongo para presentarme a ese señor con estas botas?
—Pues ¡tú verás cómo te las vas a componer!...

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores que el reputado oculista americano don Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta capital, y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesiten, dará siete días de consulta en el GRAND HOTEL TERMINUS, en SALAMANCA.

Los enfermos de los ojos, pueden visitar a este oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlcera de córnea y granulaciones, operaciones en general y especialmente cataratas. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el GRAND HOTEL TERMINUS, en SALAMANCA, de nueve a una y de tres a seis, los días 28 de Febrero y 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de Marzo, inclusive.

Cuento del domingo

Una emoción fuerte

Por GOMEZ DE AVELLANEDA

Un portazo puso término a la violenta discusión. Un portazo bárbaro, absurdo. Aquella puerta bruscamente cerrada, era el punto final de una complicada vida de matrimonio.

Y se lo dijeron a Julián sus buenos padres cuando lanzó la idea de casarse.

—Hijo mío—dijo el padre—creo que Elisa no es la mujer que te conviene. Tú eres un hombre apagado y opaco. Ella es brillante, alegre y sugestiva. Tú eres la sombra y ella es la luz. No llegarás a compenetraros nunca.

—Piénsalo bien, hijo mío—decía la madre—piénsalo bien. Escucha los consejos de tu padre.

Pero Julián, no lo pensó ni mal ni bien. No lo pensó. Y se casó con Elisa. ¡Pues no faltaba más!

Aún recordaba los amorosos días de la luna de miel. Y el día venturoso en que nació su primer hijo: Julián. ¡Tan hermoso! ¡Tan rosado! Fruto de bendición...

También recordaba su primer disgusto.

—Julián, hoy debemos salir. Hace un día magnífico...

—Pero, Elisita, hija, si está nevando.

—No me has dejado concluir: hace un día magnífico para ver nevar.

—Pero es el caso, Elisita, que estoy tan cómodo con este batín y estas admirables zapatillas de paño...

—Eres insoportable, Julián. No había reparado en ti. Te aseguro que, si llego a fijarme, no te llamas tú mi marido.

—Entonces, ¿te has casado como podías haberte comprado un traje sin reparar en la hechura? —Sí, me he casado por equivocación.

Y nada más. Ella se caló un sombrero de fieltro, se sumergió en un gabán de piel y salió pegando un formidable portazo...

Julián, un poco sorprendido, sonrió bajo la caricia confortable de su batín de lana y de sus magníficas zapatillas de paño...

Pasaron los años. Tres o cuatro veces por mes sonaba la puerta del piso, cerrada violentamente por

Elisa. Aquello no era una puerta, sino más bien un cañón de grueso calibre.

¡Se estaba tan agusto en casa con aquel batín y aquellas zapatillas, que Julián se fue adaptando a los portazos de tal manera, que muchas tardes los añoraba en sus deseos de soledad!

Y pasaron más años. Uno, dos, tres, cinco...

Julián crecía en el hogar de la discordia; el niño en cuanto oía bruscamente la puerta cerrada por mamá, rompía a llorar sin consuelo posible. El bueno del padre se veía y se deseaba para lograr apaciguar al angelito. A tal punto, que en muchas ocasiones le abrumaba la idea del batín y de las zapatillas. Hasta llegó a pensar en la huida definitiva. ¡Pero el niño era tan rico!

Aquel día, el atestado matrimonial había desbordado las márgenes de las costumbres. Fue algo épico. El bueno de Julián había oído hablar muchas veces en el casino de la histórica batalla del Marne, pero a él le parecía que esto de las batallas era un inocente juego de niños al lado de su Elisita.

—Yo no puedo más, mal marido!

Ondulación permanente, 25 pesetas Propaganda. Hasta el día 15 de Marzo, todos los días a las nueve y media de la mañana.

PERMANENTE, 15 PESETAS (GARANTIZADO). En nuestra sección económica rigen los precios de costumbre.

DOCTORA SESEÑA. ENFERMEDADES DE LA INFANCIA. Especializada y diplomada en las Clínicas y Hospitales de Niños de Madrid.

PARIS - NEW YORK. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6 SERRANOS, 20

do. De aquí no paso. Hoy me marcho para no volver más. Hoy te quedas con tu hijo. Un niño idiota como su padre. ¡También le gustan al angelito los batines y las zapatillas! Un niño inaguantable que tiene tu misma nariz absurda. Ese niño no puede ser hijo mío. Tú me has hecho traición.

—¡Pero mujer, no digas tonterías! Estás desbarbando, Elisita. Yo creo que estás loca.

—Loca, no. ¿Loca yo, marido adúltero?

—¡Pero Elisita, por los clavos de la puerta de una Catedral; la enajenación te domina!

—Mientes, insensato, mientes. Ese hijo no puede ser mío. Ese hijo es idiota como tú.

Elisita, yo te suplico que no recales tanto el parecido.

—No me repliques. Al fin soy libre. Huyo, huyo para siempre...

Y zás, un cañonazo de la puerta. El llanto espantado de la criatura y la resignación del padre ante la boca horriblemente abierta del angelillo, desganitándose a llorar.

¡Qué amable aquel amanecer! ¡Qué dulcemente pasaban las horas bajo el batín de lana y las zapatillas de paño! El niño, resignado ya, jugaba en una alfombra no lejos del padre. ¡Qué agradable el tic-tac del reloj, y qué ameno aquel libro sobre "La utilidad de los animales domésticos"!

La hora de la cena del niño. ¡Qué bien cenaba Julián! Sin mancharse. Sin tirar el vaso del agua. Sin meter los dedos en la sopa. Sin hijo era en realidad un prodigio de orden. Su vivo retrato. ¡Pues no faltaba más!

Medio dormido se llevaron a Julián a acostar. ¡Qué beso más dulce el beso de las buenas noches de los hijos!

La hora de cenar del señor. El señor era él. Aquella Librada, la doméstica comprensiva, era verdaderamente admirable. ¡Qué buen matrimonio hubiese hecho el con Librada! ¡Qué tono el de su voz! ¡Sin un grito! ¡No era fea... No, no era fea...

Concluyó de cenar. ¡Qué bien había cenado! A él siempre le habían hecho daño las manitas de cordero rebosadas, y aquella noche las pidió. Estaba magníficamente sólo. Seguramente las manitas le sentarían a las mil maravillas... Julián no era hombre de exceso, pero aquella noche encendió un magnífico habano. Y que tiraba como las propias... ¡Qué magnífica soledad!

Y en esto: rin-rin. El timbre. ¡Horror! Elisita estaba en el umbral del despacho. Se le había estropeado la hora del café...

—¿Tú? —¡Yo! —¡Has vuelto, Elisita! Pero ¿por qué te has molestado?

—¡Te quiero, Julián! —No me lo digas, Elisita rica, que he cenado manos de cordero y ya sabes que me sientan mal de noche, y estas emociones tan fuertes...

Le dió un beso y se marchó a acostar.

DE CIUDAD RODRIGO

Roban de un vagón del tren mixto de Ciudad Rodrigo, en marcha, varias mercancías

El tren mixto número 421 del día 22 del actual, que tiene su llegada a esta estación a las 21,35, fué robado indicada noche, sospechando fuera en el trayecto de Sancti-Spiritus al apeadero de El Salto.

Al ponerse en marcha en dicho apeadero, los guarda frenos vieron apearse a un individuo por la parte opuesta, sospechando fuera un viajero, pero a poca distancia ven a otro tirado en el suelo, lo que le infundieron sospechas, que al llegar a esta estación lo comunicaron al jefe de la misma todo lo ocurrido.

El jefe de estación, don José Méndez Angoso, en vista de lo manifestado por los agentes del tren, procedió con ellos a reconocer el tren, encontrando un vagón con el precinto roto de una puerta, que contenía varias mercancías, el cual confrontaron inmediatamente y vieron la falta de un fardo de tejidos de 39 kilogramos, otro de paños de 66 kilogramos y de una jaula de cajas de panas faltan, al parecer, por el hueco, tres cajas, peso 41 kilogramos.

El señor Méndez en seguida comunicó lo ocurrido a la Guardia civil y demás autoridades, las que hacen gestiones para ver si encuentran los autores del robo.

La feria de Botijas

Con buen tiempo ha comenzado hoy la feria de Botijas, habiendo gran animación, y a juzgar por los principios, se espera que habrá mañana numerosas ventas, más que nada debido a la escasez de pastos para el ganado, por no haber llovido, ni esperanzas de ello, pues está todo agostado, viéndose precisados los ganaderos a tener que echar fuera parte del ganado por falta de pastos y resultar caro el sostenimiento a grano.

S. VEGAS ARRANZ

EL DIA DE LA AUDIENCIA

Actuación del Tribunal de Urgencia

Se celebraron ayer ante el mismo, dos juicios orales, siendo el primero el correspondiente a la causa instruida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, contra Angel Pazos Inigo, porque le fué ocupada una pistola, para cuyo uso carecía de licencia.

Lo acusó el abogado fiscal señor G. Serrano, considerándole autor de un delito de tenencia de armas y pidió que se le condenase a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Sostuvo el defensor, señor Lago, que el procesado no era autor de delito y solicitó su absolución.

El Tribunal dictó sentencia condenando al procesado a la pena solicitada por el señor fiscal.

El segundo juicio oral, también por tenencia de armas, correspondía a la causa instruida contra Segismundo García Casado, al que el mismo abogado fiscal, señor G. Serrano, acusó pidiendo igual pena que en el anterior.

La defensa, señor González Lago, negó la existencia del delito y solicitó la absolución.

También el tribunal dictó sentencia condenatoria, de acuerdo con las pretensiones del señor fiscal.

Ante el Tribunal del Jurado

A las tres de la tarde se reunió el Jurado del partido de la capital, para conocer de la causa contra Miguel Antón Lorenzo, acusado como autor de un delito de abusos desonestos, cometido en la tarde del 25 de Julio último en esta ciudad.

Acusó el fiscal, señor Alamillo, y defendió el letrado señor Tordera.

Sometido el hecho a la decisión del Jurado, reconoció su culpabilidad y además que es un imbécil que al ejecutar los hechos de autos, lo hizo sin reflexión y sin conciencia.

En vista de dicha resolución, el Tribunal de Derecho dictó sentencia acordando recluir al procesado en un Manicomio.

Cuando terminó el juicio oral eran las cuatro y media.

Señalamiento para la semana

Día 26.—Causa ante el Tribunal del Jurado de esta ciudad, por asesinato, contra Nicolás Dominguez, Ponente, señor Busto, Fiscal, señor Alamillo, y defensor, señor Manso, con el procurador señor Santos Franco.

Día 27.—Otra del mismo Juzgado, contra Diego Alonso, por robo. Ponente, señor Díaz; fiscal, señor González, y defensor, señor Fraile, con el procurador señor Santos Franco.

Otra del Juzgado de Ciudad Rodrigo, por lesiones, contra Eugenio Benito, Ponente, señor Busto; fiscal, señor González, y defensor, señor Tordera, con el procurador señor García.

Día 28.—Otra del Juzgado de Béjar, también por lesiones, contra Antonio Muñoz, Ponente, señor presidente; fiscal, señor G. Serrano, y defensor, señor Tordera, con el procurador señor Montero.

Otra del citado Juzgado de Béjar, contra Justo Fernández, por atentado. Ponente, señor Díaz; fiscal, señor G. Serrano, y defensor, señor González Cobos, con el procurador señor Rodríguez.

Día 1.º de Marzo.—Otra del Juzgado de Ciudad Rodrigo, por lesiones, contra Baltasar García. Ponente, señor Busto; fiscal, señor G. Serrano, y defensor, señor Tordera, con el procurador señor Salas.

Otra del Juzgado de Alba de Tormes, también por lesiones, contra Pablo González Chamoso. Ponente, señor Díaz; fiscal, señor

G. Serrano, y defensor, señor Santos Roda, con el procurador señor Ortega.

Día 2.—Otra del Juzgado de Ciudad Rodrigo, por desórdenes, contra Jesús Vicente, Ponente, señor Busto; fiscal, señor González, y defensor, señor Manso, con el procurador señor Santos Franco.

Otra del Juzgado de Béjar, por desatado, contra Eulogio Moreno, Ponente, señor Díaz; fiscal, señor González, y defensor, señor Manso, con el procurador señor Santos Franco.

Otra del Juzgado de Peñaranda, por tenencia de armas, contra Juan Pinto, Ponente, señor Busto; fiscal, señor González, y defensor, señor Manso, con el procurador señor Santos Franco.

Día 3.—Y otra del Juzgado de Sequeros, por atentado contra Anastasio Rodríguez y otros. Ponente, señor Díaz; fiscal, señor Alamillo, y defensor, señores Andrés y Manso y Dominguez Guerra, con los procuradores señores Santos Franco y Lunar.

En la forma acostumbrada informaremos del resultado de cada uno de indicados juicios orales.

EL LICDO. SALVADERA

VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

Una gran aportación bibliográfica

riace próximamente un año que nos fue dado informar a nuestros lectores acerca de una gran aportación bibliográfica entonces incipiente, con la que venía a enriquecerse la cultura hispánica: el "Catálogo General de la Librería Española e Hispanoamericana" publicado por las Cámaras Oficiales del Libro de Madrid y de Barcelona. A la amabilidad de dos autoridades en las cuestiones del libro tan reconocidas y destacadas como don José Ruiz Castillo, ilustre editor, director de la casa "Biblioteca Nueva" y presidente de la primera entidad citada, y de don Joaquín Caivo Sotelo, prestigioso abogado y notable escritor, recientemente elegido secretario general de la misma, debemos hoy—por el envío que nos han hecho del tomo segundo, recién aparecido, de dicho "Catálogo"—poder referirnos nuevamente a tan magistral tributo, si que, en puridad, no hayamos de hacer otra cosa que repetir los conceptos encomiásticos con anterioridad vertidos.

El "Catálogo General de la Librería Española e Hispanoamericana" constituye la cristalización de un esfuerzo verdaderamente ejemplar de trabajo e indeciblemente dedicado, que reclamaba desde hace años la industria productora del libro y el progreso de las ideas nacionales, de consumo. El valor espiritual del libro español e hispanoamericano, vehículo el más poderoso de comunidad racial e idiomática, garantía de su irradiación en el espacio y de supervivencia en el tiempo, adquiere en dicha obra plasmación insuperable, pues la misma comprenderá, una vez terminada, con sus cinco tomos y algún volumen de Apéndices, todo el repertorio de autores a lo largo de casi siete lustros, o sea lo que va transcurrido de siglo. Admira—y consuela—apreciar, en publicación tan excelente, tan moderna por su plan y método, tan exacta por sus datos, como el mundo hispánico sigue un curso ascensional en su producción bibliográfica, supremo exponente de cultura, producción representativa igual de nuevos valores positivos que advienen al cultivo de las ideas y el arte, que de pleitesía hacia los ya fenecidos, cuya obra sigue reimprimiéndose.

Consideramos obvio extendernos en consideraciones acerca del valor de este "Catálogo", si bien nos complacemos seguir subrayando la aparición de cada uno de sus tomos subsiguientes, como venimos haciéndolo hasta aquí. Obra indispensable al librero, al editor, al bibliófilo y hasta al simple lector devoto—de los muchos que afortunadamente va habiendo que dan preferente mérito a la posesión de una buena biblioteca y al conocimiento de géneros literarios y autores de periodos y pueblos—debe encontrar la difusión que exigen su valor intrínseco, su utilidad y hasta de dispensos requerido para dar efectividad a su existencia. Comprenderá más de cien mil fichas (veinte mil en cada tomo), con cerca de cuatro mil páginas, tamaño cuarto mayor, impresas en excelente papel, en las que se especifican, por riguroso orden alfabético de autores, número de cada libro (numeración general), autor, título, lugar de publicación, fecha (año), editor, impresor, número de páginas, tamaño, precio, datos complementarios, etc. De desear es, por todo lo expuesto, que el "Catálogo General de la Librería Española e Hispanoamericana" es éste totalmente publicado en el más corto plazo de tiempo posible.

El Presidente, Jesús de Dios, 8-7

EXTRAIVIO.—De la dehesa Gallegos de Crespes; se han perdido siete cerdos; dos, con hendidio en la oreja derecha y cercillo en la izquierda; uno, orejiano con letra E en la paleta derecha; una con musca en la oreja derecha y estrellada, con letra E en las costillas; uno, con dos puertas, una en cada oreja, pialvo; una, escobado en la oreja izquierda y hendidio en la derecha; y una con puerta en las dos orejas. Su dueño, Eleuterio Pérez, de dicha dehesa, agradecerá le indiquen el paradero.

VENTAS.—De una dehesa en término de Villalazán y Toro, denominada de "San Martín de las Olivas" e "Isla de los cuatro", con una superficie de 156 hectáreas, tiene casa de labranza y para el montaraz, palomar, arbolado de encina, tierra de labor, sotos con arbolado de chopo, negrillo, alamo, Fresno y prados, cerca del Canal de Riego de "San José" y próximo a regarse por estar en construcción el Canal, por la Confederación del Duero. De una magnífica casa en esta ciudad de Zamora, calle de la Rúa de los Notarios, número 6, de planta baja y principal, con jardín. Para informes, don Agripino González Queipo, en Zamora, calle de Angel Galarza, número 7.

SOLUCION BENEDICTO GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL. Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma. Auxiliar valioso en tuberculosis. No irrita el intestino como la creosota.

EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 39 (antes 41), MADRID

Casino de Salamanca

Se participa a todos los socios de número, que el día 25 del mes actual, a las tres y media de la tarde, se celebrará la Junta general extraordinaria, acordada por esta Junta directiva, para la aprobación de la reforma del reglamento del Casino, de conformidad a la resolución adoptada en la Junta general ordinaria celebrada el día 7 de Enero próximo pasado y para tomar los acuerdos que procedan en cuanto a la impresión y distribución del mismo entre los socios.—El secretario, Pedro Serrano Piedecassas.

ANGEL DOTOR

ESTUDIOS GOYA

Molduras para cuadros. Ampliaciones.-Esmaltes. Ovalos.-Cromos.

DOCTOR RIESCO, 41

HERNIADOS

CURENSE COMO ESTOS SEÑORES

Santiago de Rubián, 2 de Octubre de 1933.—Sr. D. C. A. BOER, Pelayo 38, Barcelona.—Muy señor mío: Agradecido hondamente me complace en manifestarle que teniendo sesenta y seis años de edad y habiendo sufrido durante catorce de una hernia muy grande, me halló hoy completamente curado por el uso de sus excelentes aparatos C. A. BOER. Le queda profundamente agradecido Manuel López Juiz, Labrador, Santiago de Rubián (Prov. Lugo).

Izagre, 2 de Julio de 1933.—Sr. D. C. A. BOER, ortopédico, Pelayo 38, Barcelona.—Muy señor mío: Recibí su atenta carta que agradezco sumamente por el interés que para mí demuestra. No puedo menos de congratularme al encontrar aun tan radical curación, que hace muchos años obtuve con sus excelentes aparatos, de los cuales hago siempre muchos elogios que justamente merecen y lo demuestra la persistencia del halagador resultado que hoy me alegro poder ratificarle y al mismo tiempo le autorizo para publicarlo en favor de los herniados. Se reitera como siempre atmo. amigo y s. s., Gabino Ruano, en Izagre (León).

HERNIADO: Tiene usted a mano dominar y vencer definitivamente su herniada. Seguir el Método C. A. BOER será para usted, como lo fué para miles de herniados, una liberación. Sin compromiso, con toda confianza, acuda usted en las siguientes poblaciones:

Alba de Tormes, domingo, 25 Febrero, Hotel Nicolás Meras. Ciudad Rodrigo, lunes, 26 Febrero, Hotel Salmantino. Villagudino, martes, 27 Febrero, Fonda América. SALAMANCA, miércoles, 28 Febrero, HOTEL TERMINUS. Pejaranda de Bracamonte, jueves, 1.º Marzo, Hotel Universal. Avila, viernes, 2 Marzo, Hotel Inglés. Zamora, viernes, 9 Marzo, Hotel Suizo. Valladolid, viernes, 16 Marzo, Hotel Inglaterra. Medina del Campo, domingo, 18 Marzo, Fonda la Castellana. C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 38, BARCELONA

Representante

venta su cuenta artículo novedad automóvil poco precio buen margen. Escribir R. Llopis. - Gerona, 35, BARCELONA.

SE ARRIENDA un hermoso local con vivienda, a propósito para ultramarinos o bar. Paseo de Canarias, número 49. Informarán en el mismo.

ESPIGADERO.—Se arrienda el espigadero de Aldaesea de Armuña, para 800 cabezas de ganado lanar y 80' de cerda. Para tratar, con los presidentes del gremio de labradores, de dicho pueblo.

POR VIAJE traspaso pescadería y comestibles, acreditados, en el centro de la ciudad. Informes, José Encinas, Lucero, número 1.

PASTOS, SE ARRIENDAN, en la dehesa de Lagunas Rubias, desde esta fecha hasta San Pedro, para 600 cabezas de ganado lanar, guardado el terreno desde el 15 de Octubre. Para tratar, con los renteros, en dicha dehesa.

ARRIENDO.—Se hace de la rastroya y hoja de viña del término municipal de Fuentesauco (Zamora), bajo subasta que se ha de celebrar en la Asociación Agrícola Saucana, de esta villa, el día 6 de Marzo próximo y hora de las doce de su mañana. Consta de abundantes abrevaderos y otros en proyecto.

Fuentesauco, Febrero 17 de 1934. El Presidente, Jesús de Dios, 8-7

EXTRAIVIO.—De la dehesa Gallegos de Crespes; se han perdido siete cerdos; dos, con hendidio en la oreja derecha y cercillo en la izquierda; uno, orejiano con letra E en la paleta derecha; una con musca en la oreja derecha y estrellada, con letra E en las costillas; uno, con dos puertas, una en cada oreja, pialvo; una, escobado en la oreja izquierda y hendidio en la derecha; y una con puerta en las dos orejas. Su dueño, Eleuterio Pérez, de dicha dehesa, agradecerá le indiquen el paradero.

VENTAS.—De una dehesa en término de Villalazán y Toro, denominada de "San Martín de las Olivas" e "Isla de los cuatro", con una superficie de 156 hectáreas, tiene casa de labranza y para el montaraz, palomar, arbolado de encina, tierra de labor, sotos con arbolado de chopo, negrillo, alamo, Fresno y prados, cerca del Canal de Riego de "San José" y próximo a regarse por estar en construcción el Canal, por la Confederación del Duero. De una magnífica casa en esta ciudad de Zamora, calle de la Rúa de los Notarios, número 6, de planta baja y principal, con jardín. Para informes, don Agripino González Queipo, en Zamora, calle de Angel Galarza, número 7.

SOLUCION BENEDICTO GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL. Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma. Auxiliar valioso en tuberculosis. No irrita el intestino como la creosota.

EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 39 (antes 41), MADRID

Casino de Salamanca

Se participa a todos los socios de número, que el día 25 del mes actual, a las tres y media de la tarde, se celebrará la Junta general extraordinaria, acordada por esta Junta directiva, para la aprobación de la reforma del reglamento del Casino, de conformidad a la resolución adoptada en la Junta general ordinaria celebrada el día 7 de Enero próximo pasado y para tomar los acuerdos que procedan en cuanto a la impresión y distribución del mismo entre los socios.—El secretario, Pedro Serrano Piedecassas.

ANGEL DOTOR

ESTUDIOS GOYA

Molduras para cuadros. Ampliaciones.-Esmaltes. Ovalos.-Cromos.

DOCTOR RIESCO, 41

LA REVOLUCION

Revolución de Liquidaciones

ZAPATOS A CUALQUIER PRECIO

Nuestro sentido comercial nos aconseja perder de una vez

Si el precio no les parece bastante barato, díganos lo que desea pagar

ZAPATOS..... 3 PTS.

ZAPATOS SEÑORA..... 4,90

ZAPATOS CABALLERO.. 11,90

IDEM, IDEM..... 13,90

CALZADOS MADRID

Zamora, 15

Salamanca

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA

Presidida por el gobernador civil, ayer celebró sesión la Junta provincial de Beneficencia...

Por el secretario don Manuel Franco, se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

A continuación, conoció de los siguientes acuerdos: Orden del día 12 de este mes y otra telegráfica de la misma fecha...

Orden telegráfica de la misma Dirección del día 7 de este mes para vulgarizar y hacer que llegue al conocimiento de todos los derechos al disfrute de los auxilios de las Instituciones de Beneficencia...

Orden del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, del día 29 de Enero, referente a la Gota de leche.

Cuentas de los fondos de la Junta provincial de Beneficencia y de las Pías memorias del patronato de la misma de las Fundaciones de don Francisco Rodríguez Atienza...

Orden del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, del día 9 de Febrero actual, aprobando la subasta de venta del edificio de la misma fundación, celebrada el día 27 de Diciembre último.

Fiadores que ha designado el arrendatario de la yugada de tierras y casa de labor de Portillo (Ejeme), para el pago de la renta del año de 1933 de rentas fincas.

Escrito presentado por don Toribio Hernández Sánchez, arrendatario de la misma yugada y casa de labor de Portillo, por el que manifiesta que al terminar el año del arrendamiento el día 15 de Agosto de este año, deja dichas fincas en el arriendo a disposición de la Junta provincial. Patronato de la fundación de don Francisco Rodríguez Atienza...

Instancia del día 14 de Enero de este año de don Francisco Sánchez y don Francisco Martín, sobre arrendamiento de las fincas rústicas de la misma fundación, sitas en Valdemolinós y Villar de Corneja (Ávila).

DE AVILA

Solución de un conflicto obrero

Ha quedado solucionado el conflicto que sostenían los obreros del pueblo de Bohodón. Parece que los trabajadores han depuesto de la actitud en que se habían colocado, y mañana se reanudarán las obras.

Enfermas. Se encuentran enfermas la señora viuda de Ruiz e hija Teresa.

Posesión. Ha tomado posesión de su cargo el nuevo comisario jefe de policía de Avila, don Arturo Pérez Atanay.

Detenidos. La Guardia civil ha detenido a Pablo Pinilla y Catalino Negro, por hurto de carbón en los depósitos de la Compañía del Norte en esta capital.

Fallece un herido

En el Hospital provincial ha fallecido Pedro Bermejo a consecuencia de las heridas recibidas en un accidente de automóvil, que según ayer comunicó había ocurrido en las inmediaciones del pueblo de Orbila.

El cadáver ha sido trasladado a Velagos, donde recibirá sepultura, después de haberse practicado la autopsia en esta capital.

Muerto a mano airada?

En el pueblo de Navalosa ha sido hallado el cadáver de un vecino llamado Julián Martínez Berquío, que al parecer presenta señales de haber sido muerto violentamente.

El Juzgado de instrucción ha estado para aquel pueblo con el fin de esclarecer los hechos.

J. MARTIN

FELISA VESTIDOS - SOMBREROS PLAZA MAYOR, 6. - Teléfono, 1156 La casa predilecta del público elegante DE SOMBREROS BARATISIMOS

COLISEUM Hoy, domingo, 25 de Febrero de 1934 TRES GRANDES SECCIONES DE CINE A las cuatro: ESPECIAL PAPA Creación del admirable cantante MURATORE Tarde: A las siete Noche: A las diez y media EL TUNEL La fantástica novela de Kellerman, que causó verdadera sensación por el dinamismo y por el valor que en ella resalta, llevada a la pantalla con toda su fuerza y grandor.

Cartas de Roma

En vísperas de una nueva "Entente,"

Budapest, Viena y Roma se andan "tirando cables". Los últimos acontecimientos de Austria parecen haber precipitado un poco la política iniciada por Mussolini en este sentido. El "dace" sabe muy bien que el centro de Europa es el eje sobre el que gira toda la política tumultuosa que viene preocupando a los grandes Estados europeos y que ofrece, para Italia, perspectivas muy dignas de no echarse en olvido.

La decidida simpatía demostrada por Italia hacia Austria la obliga, en realidad, a buscar el acercamiento con Hungría, país con el que ya, desde largo tiempo, desde la firma de los Tratados que dieron fin a la guerra, mantiene unas relaciones de cooperación política y económica. Y aunque las balanzas comerciales de los tres países no ofrezcan muchas posibilidades entre sí para negociar con ventaja por parte de cada uno de ellos, Italia aún sacrificando algo sus intereses económicos busca la alianza que, en lo futuro, pueda constituir una sólida garantía para la integridad de las tres naciones frente a los acontecimientos guerreros que amenazan siempre producirse en esa área de tierra irritada que es la comprendida alrededor del disuelto imperio austro-húngaro sobre cuya reconstitución ya alguien empieza a lanzar la semilla.

Pronto se sabrán los resultados de las entrevistas del subsecretario de Estado italiano en Budapest junto con los producidos en sus entrevistas con el triunfante Dollfuss.

Roma, Febrero de 1934.

CARLOS DE HOYO

(Prohibida la reproducción.)

Importante casa Lubrificantes

con mucha venta esta provincia, precisa Agentes. Condición indispensable estar bien relacionado industria en general y ramo automóviles. Buena retribución. Intúli solicitar no tratándose persona sovente. Dirigirse "Lubrificantes" Marqués de Santa Cruz, 6, Oviedo



NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Las líneas clásicas

La Moda, en los indicios de temporada, no merece gran interés con respecto a la elección de formas y estilos entre quienes desean elegir de modo conveniente. Al principio, las exposiciones de atavíos selectos nos encantan con sus sorpresas seductoras y sus rumbos estéticos, cuando son prometedores de favorecedoras tendencias. Nuestro convencimiento de que poco es lo que determina el camino a seguir nos hace esperar que la Moda se afirme en sus decisiones, atenuando las excentricidades del primer momento. Ya que los creadores lanzan sus modelos para que las clientas elegantes, verdaderos árbitros de la elección en muchos casos, determinen el triunfo de cuanto conviene imponer exclusivamente.

Por todo esto, las clásicas, confortables, prácticas y favorecedoras líneas del estilo sastre suponen, con sus ventajas evidentes, el atavío preferido para aquellas temporadas intermedias en que la luz es suave, como se muestra el clima, y en perfecto acuerdo los aspectos.

materiales y colores en que más lindamente se confeccionan estas clases de modelos a que nos referimos.

Lanas dulces, compactas, a la vez que ligeras, como lo requiere la estación y conviene para trabajarse con lucimiento.

En estas interpretaciones clásicas parecen desentendarse los inconvenientes de aquellas otras en que la fantasía encamina a complicaciones difíciles para los tiempos que transcurren, poco propicios para la adquisición de costosos modelos. Precisanse, por lo tanto, abrigos y vestidos imprescindibles complementos de todo guardarropa bien surtido e insustituibles para quienes no cuentan con esta ventaja y han de vestir con un número muy limitado de atavíos las más variadas ocasiones, precisándose, por esta razón, elegir bien y decidirse exclusivamente por aquellas confecciones cuidadas y por aquellas formas sencillas de auténtica elegancia que fácilmente podrán prolongar su actuación más de una temporada por las ventajas a que hicimos mención anteriormente.

VIAJES

Han llegado:

De Madrid, el industrial don Gonzalo Alonso Manzanera. —De la misma población, el ingeniero don Angel Soto Diez.

LA BODA DE DON JOSE M. GIL ROBLES

El 19 del próximo Marzo, festividad de San José, será pedida, por don José María Gil Robles, diputado a Cortes por Salamanca, la mano de la encantadora señorita Carmen Gil Delgado y Armada de los Ríos, hija de los señores de Gil Delgado (don Vicente), y nieta, por tanto, de la condesa viuda de Revillagigedo y de los difuntos marqueses de Berna.

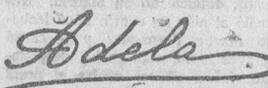
VARIAS

En el próximo mes de Marzo, trasladarán su residencia a Pontevedra, el ingeniero de Caminos, nuestro estimado amigo don José R. Carracido y su señora e hija. —Para un joven oficial del Ejército, será pedida en fecha próxima la mano de una bellísima señorita de esta capital.

—Para poseionarse de su nuevo cargo y acompañado de su señora, doña Teresa Holguera e hijos, ha salido para Cistierna (León), don Angel Sánchez Corrales, que como recordarán nuestros lectores, había sido nombrado director del Banco Mercantil en dicha localidad.

Ante la imposibilidad de despedirse de sus numerosas amistades, nos ruega lo hagamos desde estas columnas.

GASA PASSAPERA FUERTES



Presentará mañana, lunes, y martes, último día, en el GRAN HOTEL de Salamanca, sus elegantes colecciones de VESTIDOS, ABRIGOS y SOMBREROS para PRIMAVERA-VERANO. (Lunes reservado para su distinguida clientela).

El mayor surtido en FAJAS Lo presenta El Globo Quintana, 3

Los alumnos del Magisterio, en huelga

Los alumnos del Grado Profesional del Magisterio, han acordado declarar la huelga indefinida, en vista del informe dado por el Consejo Nacional de Cultura, acerca del pleito que tienen planteado. Estos alumnos hicieron el examen oposición de ingreso, teniendo en cuenta que el decreto-ley que puso en vigor este nuevo plan de estudios declara que "los maestros salidos con esta formación profesional disfrutarán el sueldo de 4.000 pesetas, yendo a ocupar en el escalafón los últimos lugares de su categoría". El nuevo reglamento de Normales, contraviniendo lo dispuesto en dicho decreto-ley, señala que la colocación de estos maestros se efectuará, no en su categoría, sino al final del escalafón. Con objeto de solucionar este conflicto, el Ministerio solicita la opinión del Consejo Nacional de Cultura, y este Consejo, atropellando los derechos que el decreto-ley concede a los futuros maestros y burlándose de lo dispuesto en el reglamento, es del parecer, no sólo de que dichos maestros vayan a ocupar los últimos lugares del escalafón, sino de que su sueldo de entrada sea el de 3.000 pesetas.

Como puede verse, la decisión del Consejo Nacional de Cultura no puede ser más arbitraria e injusta, y a ella responden los alumnos del profesional de toda España con una huelga que durará hasta que esa decisión sea rectificada teniendo en cuenta las más elementales nociones de justicia. Por la Comisión.—Jiménez.

Salamanca, 24-II-1934.

Hotel Duñaiturria. - Madrid

Plaza del Angel, 13 y 14.-Pensión desde DIEZ pesetas Será atendido cuidadosamente en régimen especial de alimentación o de vigilia

Nacimientos, defunciones y matrimonios

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Adela Iglesias Palomero, Angel Hernández Villa, Emiliano González Becerra y Francisco Santos Hernández.

Defunciones: Francisco Rodríguez González, veintiocho años.

Matrimonios: Angel García Vicente con Alejandra Patrocinio Arroita Gallo, Juan Bautista Pons Ortola con María Teresa Sánchez Fernández, Bernardo Martín con Concha Sánchez Martín.

TRILLA, Sastre

PLAZA DEL LICEO, 40

Cocina

Tortilla celestine Cortad rebanadas de pan redondas—una por persona—de un centímetro de espesor y seis de diámetro. Doradas en manteca. Untad de manteca copiosamente un plato que resista al fuego, y poned en el fondo las rebanadas. Salad y verted encima tantos huevos como comensales tengamos. (Si se desea, puede aumentarse la porción de huevos hasta el doble). Estos huevos se habrán batido previamente con pedacitos de jamón cortados en cuadrados.

Colóquese el plato en un horno más caliente por encima que por debajo, durante diez minutos. La tortilla que resulta debe servirse muy caliente.

Chuletas de ternera a la provinciana Poned en el fondo de una cacerola un poco de tocino magro cortado en lonjas, un poco de manteca y las chuletas por encima. Háganse cocer a fuego suave en su jugo, dándoles vuelta con frecuencia. Cuando estén cocidas, colóquense en un plato con las lonjas de tocino por encima. Por otra parte, poned en el jugo una ligazón de dos yemas de huevo, un poco de caldo y cebolla y perejil picados. Despegad todo lo que puede pegarse a la cacerola. Ligad sobre el fuego, dando vueltas, añadiendo un poco de vinagre, pimienta y sal (si el tocino no es salado). Viértase la salsa sobre las chuletas al servir.

Es muy probable que después de estas chuletas, si el entusiasmo no desbordó en la mesa hacia las habilidades de la "cordon bleu" anteriormente, no se regateen los más justos elogios.

Cartas de París

Se avecinan otra vez momentos de gravedad en París

Era forzoso que el sensacional "affaire" Stavisky tuviera largas y desagradables derivaciones. La muerte del jefe de la banda—puede ya hablarse así, puesto que los acontecimientos posteriores bien lo demuestran—no podía ser suficiente a la reducción total de lo acontecido con la intervención del resto de los estafadores que secundaron al famoso ruso. Tras del jefe desaparecido quedan ahora los sujetos y los simples números de la terrible comparsa del delito de la estafa que ha conmovido no solo a Francia sino al mundo entero.

Por eso acaba de producirse un crimen que viene a entenebrecer más el escándalo y que, sin duda, acarreará consecuencias no gratas de índole política y social. Las autoridades no han puesto todo su fervor y entusiasmo en la liquidación de los hechos y ello es la causa de que a éstas horas haya podido producirse aún un crimen con todos los pronunciamientos de la sagacidad y de la astucia, para evitar que la luz se haga sobre la penumbra que rodea a los complicados y salgan a relucir nombres y detalles que todavía pueden asombrar a las gentes.

Ha caído un juez. Quien sabe aún las personas que podrán caer si tienen en sus manos pruebas de complicidad de los que fueron amigos y secundadores de Stavisky. El crimen debe estar ya organizado por los que se ven en peligro de ser descubiertos y que, sin duda, no son escasos.

Si antes el pueblo de París trató de asaltar el Parlamento a causa de la inepticia de un Gobierno en la cuestión Stavisky ¿qué podrá ocurrir ahora, cuando se dá cuenta de la tenebrosa orientación que toma esa propia cuestión? París se halla ante momentos de no escasa gravedad. Veremos lo que nos deparan los próximos días.

LOPEZ GRINDA

París, Febrero de 1934.

(Prohibida la reproducción.)



(De EL ADELANTO de Febrero de 1884)

EL TEMA DEL DIA

Las obras del ferrocarril de Salamanca a la Frontera portuguesa, tienen a la ciudad en constante atención. Está pendiente el vecindario de cómo se realizan estas importantes obras que van a dar a la región salmantina una nueva e importante vía de comunicación. Centenares de obreros trabajan; no hay paro; reina la paz; la gente trabaja, gasta y vive; el comercio nota la actividad de la clase trabajadora, que rinde también su tributo en la buena marcha de los negocios comerciales.

Por las tardes, cuando luce el sol, las gentes van de paseo a la Glorieta. Allí se ven brigadas compactas de obreros; carriles, yagonetas, fraguas, picos, palas, grúas, toda una fábrica al aire libre, en la que se trabaja y se labora. Se está procediendo a la construcción del viaducto. El puente que se construye atrae la atención y la curiosidad del vecindario. Y en las tardes, como antes se dice, la carretera de la Glorieta es un hormiguero humano.

No hay otro tema, ni surge otra cuestión que ésta del ferrocarril. Y lo mismo pasa en Ciudad Rodrigo y en los pueblos de la frontera, donde ya las autoridades solicitan mayores refuerzos de agentes de la autoridad, dada la población considerable creada en torno de las obras del ferrocarril.

Pero EL ADELANTO, en medio de este contento general, se ocupa y se preocupa del "modo" como las obras se ejecutan. Y a raíz de una catástrofe en la provincia de Ciudad Real, muestra sus temores por el trazado y ejecución del puente de la "Salud", cuyos pilares sufrieron desperfectos al sólo empuje de las aguas del río, al crecer su cauce, y por la precipitación en la construcción de terraplenes, en algunos sitios, por lo que EL ADELANTO encomienda a personas capacitadas una inspección técnica de los trabajos y de la seguridad en que deben trabajar los obreros.

Y a los dos días de escribir estas consideraciones EL ADELANTO, una inmensa mole de hierro, del viaducto de la Glorieta, cayó desde el terraplén a uno de los pilares del puente, matando a dos operarios.

El suceso causa consternación. Y EL ADELANTO sigue su campaña, que tiene el aplauso generoso de la opinión salmantina.

GARCIA NIETO, ATE-NEISTA

Hace unas noches pronunció un notabilísimo discurso, en el Ateneo de Madrid, nuestro querido amigo y paisano, don Juan García Nieto, ilustre figura bejarana.

Si no fueran perfectamente conocidas en la provincia entera las relevantes dotes que adornan al señor García Nieto, como juriscónsul, filósofo y publicista, seguramente renunciaríamos a ponerlas de manifiesto; pero la circunstancia de que el señor Nieto tiene ya adquirida justísima y envidiable reputación, por una parte, y nuestro propósito de hacernos eco simplemente de la opinión y de la prensa, por otra, nos mueven a registrar el legítimo triunfo que acaba de alcanzar en una Corporación tan docta y respetable como el Ateneo de Madrid.

Todos los periódicos importantes de Madrid se ocupan del discurso del señor García Nieto. Y entre ellos, he aquí lo que escribe "La Epoca": "El señor don Juan García Nieto, ateneísta de los más modernos, y establecido recientemente en Madrid, pronunció su interesante y elocuente discurso en pro de la doctrina espiritualista, combatiendo, una por una, las principales conclusiones de la Memoria objeto del debate. El señor García Nieto reveló en su disertación grandes conocimientos en la ciencia filosófica, manifestándose, además, como pensador profundo y como orador vigoroso y elocuente. La opinión general en todas las fracciones del Ateneo fué sumamente favorable para el señor García Nieto, que fué muy aplaudido y logró conquistar anoche un puesto distinguido en aquella docta Corporación."

EL CISQUERO

Tema constante, eterno, inagotable, de Huebra, en su sección humorística, éste del cisquero. No pasa día sin que el cisquero se vea en las "Quisicosas". El cisquero, obsesiona de tal modo al periodista, que ya le encuentra por todas partes y a todas las horas y le cree capaz de ofrecer su mercancía aun en lugares como la Universidad. Y así dice el humorista escritor: "Nos dicen que en una cátedra de la Universidad, y en ocasión de estar en la conferencia, entró un hombre, con la cara tiznada, llevando del roncal a un borrico cargado con dos sacas de cisco, preguntando al profesor: —¿Quién usté cisco?" ¿Se lo arreglo...?"

Figúrense ustedes lo que allí ocurriría.

Dejando el humano aprisco luego que mi sér sucumba, voy a oír desde la tumba: —¿Se lo arreglo? ¿Quién usté cisco?"

EL CURIOSO LECTOR

¿Quiere comer buen bacalao y barato? La Casa Moretón le ofrece:

Islandia blanco, muy bueno, kg. 1,50 Idem, ídem, extra, ídem 2,00 Escocia, gordo 2,50 Langa, lo mejor 3,50 Pruébelo y será cliente CASA MORETON Zamora, 35 Teléfono 1932

F. E. C.

Gran festival taurino

El 4 de Marzo tendrá lugar en la Plaza de Toros de Salamanca, un magnífico festival, a las tres y media de la tarde, en el cual podremos apreciar el ya conocido valor de los admatados matadores Joaquín Rodríguez (Cagancho), Rafael Vega de los Reyes y Félix Rodríguez, y los novilleros Mariano Rodríguez (El Exquisito) y Andrés Valle.

El último becerro lo matará el hijo del prestigioso ganadero don Antonio Pérez Tabernero, Juan María, que con su toro fino y elegante, hará las delicias del público.

Los novillos, orales, han sido magnánimamente regalados por los ganaderos asociados don Alípio Pérez Tabernero, don Juan Terreros, don Manuel García, don Argimiro Pérez Tabernero, don Antonio Luis Sánchez y don Nemesio Villarreal.

Correrán la llave las bellas señoritas Pacita Arteaga y Pilar Mardrazo, con los expertos jinetes Mariano Cobeleda Sánchez y Andrés Sánchez.

Serán madrinan las simpáticas y distinguidas señoritas Lolita Liorente (madrina de la Federación), Defina Villarreal, María Manuela Sánchez, Juana Borrego, María Cristina Ruiz y Carmencita Arriolas.

Ya tendré al público al corriente de todo lo referente al festival.

Los precios han de ser populares, puesto que deseamos asistan el mayor número de personas. ESTEVEZ

BANCO MERCANTIL

SUCURSAL DE SALAMANCA

Habiéndose extraviado el resguardo de Depósito en custodia número 3.366, de pesetas nominativas 1.500. Cédulas 6 por 100 del Banco de Crédito Local de España, expedido por este Banco, se previene, que transcurridos treinta días a partir de la publicación de este anuncio, se entregará un duplicado al imponente, si no se hubiese presentado por otra persona la oportuna reclamación acompañando el primer ejemplar del resguardo, de conformidad con los artículos 8.º y 30 de nuestros Estatutos. Salamanca, 6 de Febrero de 1934.—El gerente, Alfredo Alonso.

Bondia y Alonso

De la Beneficencia Municipal y Profesor de la Facultad de Medicina

Medicina general y enfermedades de la infancia

Rayos X, Diatermia y Corrientes eléctricas. Análisis clínicos

PLAZA DE LA LIBERTAD, 11

Teléfonos números 1780 y 1729

Consulta a las 11

Gratuita para los pobres, los jueves, a las cuatro

CITROEN 5 HP. Cabriolet, buen estado, se vende. Informes, Antonio Gasco, ferretería, Peñaranda (Salamanca).

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día y en las fechas que se indican, los vapores siguientes:

Marzo 12, "ASTURIAS" Marzo 26, "ALMANZORA" Abril 9, "ALCANTARA" Abril 23, "ARLANZA"

admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.

Precio del pasaje en 3.ª en los vapores de la serie "A". Pesetas 617,70.

El camarote cerrado importante 35 pesetas más.

SALIDAS DE VIGO

Para Pernambuco, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, Marzo 6, "HIGHLAND PATRIOT" Marzo 20, "HIGHLAND MONARCH" Abril 3, "HIGHLAND CHIEFTAIN" Abril 17, "HIGHLAND PRINCESS"

admitiendo pasajeros de 1.ª, intermedia y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.

Precio del pasaje en 3.ª en los vapores de la serie "H". Pesetas 557,70.

Consignatario en Vigo y Villagarcía, "ESTANISLAO DURAN E HIJOS, Apartado 75. En Coruña, Sres. Rubine e Hijos, Real, 81. - En Madrid, señores Mac Andrews, Plaza de las Cortes, 5.

El Siglo XX GRAN SURTIDO EN ALFOMBRAS Y CORTINAJES

¡SEÑORA! APROVECHE LA OCASION DE COMPRAR BIEN Y BARATO

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

La estancia del Sr. Companys en Madrid

EL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD DECLARA QUE CATALUÑA SE UNIRÁ A QUIENES QUIERAN EVITAR PELIGROS A LA REPUBLICA

Madrid.—En un bar establecido en la carretera de Las Rozas, tomaron el vermouth el Presidente de la Generalidad y el ex ministro socialista, señor Prieto.

Los señores Prieto y Companys conferenciaron extensamente, y después, el señor Companys, se dirigió a un restaurant céntrico, donde le esperaban los señores Lerroux, Guerra del Río, Lara y Estadella, con quienes almorzó.

Los ministros, el Presidente del Consejo y el Presidente de la Generalidad, tuvieron una larga sobremesa.

El señor Lerroux, después de terminado el almuerzo y la sobremesa, se dirigió al Palacio de la Presidencia, y el señor Companys conversó con los periodistas, a quienes dijo que le había causado grata impresión su estancia en Madrid.

En el próximo mes de Abril—dijo—se verificarán los traspaños de la contribución industrial a la Generalidad.

Añadió que se hallaba satisfechísimo de la disposición de ánimo del señor Lerroux, cosa que reveló ayer al presidir la reunión que tuvo la Junta de la Comisión mixta.

Un periodista dijo al Presidente de la Generalidad que se había dado gran importancia política a la visita que había hecho a S. E. el Presidente de la República.

El señor Companys contestó diciendo que no había tal cosa.

Clero es—añadió—que hablé con S. E. de política, pero no de la política menuda, y mucho menos de la política personal. Yo no puedo hablar, señores, porque no quiero que se me tache ni de intemperante ni de indiscreto. He hablado con los que componen el Gobierno que preside el señor Lerroux, y con él. He conversado con los políticos de izquierda; he escuchado sus opiniones y por las manifestaciones de todos, conozco bastante bien, creo yo, la situación en que se encuentra la República, y el momento político por que atravesamos. Hay cosas muy interesantes, y son muchas las que me llevo a Cataluña, pues tengo una información completísima, desapasionada y objetiva de lo que sucede.

Cataluña se unirá siempre a todos cuantos quieran evitar peligros a la República. Apoyaremos a todos los que deseen evitar esos peligros. Desde luego, no he venido a Madrid para tratar de política. He venido para gestionar asuntos muy importantes para la Generalidad. De como pienso, no puedo hablarles ni debo hablarles, porque todos saben como pensamos nosotros; como pensamos aquellos que trajimos la República.

El señor Companys se refirió después, en su conversación con los informadores, a la política catalana, diciendo:

—El triunfo de la Izquierda en las últimas elecciones, ha sido rotundo. Se halla en una posición fortísima. Las fuerzas de la izquierda, en Cataluña, son decisivas. Dirigirán y controlarán la vida catalana durante mucho tiempo, porque la opinión está con nosotros. Naturalmente que nosotros debemos corresponder a esa confianza que nos otorga el pueblo catalán. Muchos desatinos, terribles desatinos tendríamos que cometer, para que esa opinión se pusiera contra nosotros.

Respecto a la política madrileña, el Presidente de la Generalidad dijo que no quería ser indiscreto.

Conozco tal y como se halla la política madrileña. Hay muchas coincidencias, y hay muchas cosas de las que yo no puedo hablar. ¿Que cuándo ha de resolverse la situación, y cómo ha de resolverse? Eso ya lo veremos. En fin: la República sólo nos interesa a quienes pusimos todos nuestros afanes en traerla, para hacerla tal y como nosotros queremos que sea.

El señor Companys fue visitado esta mañana por los señores Albornoz y Gómez Paratcha.

Esta tarde fue facilitada a los informadores una nota firmada por el Presidente de la Generalidad, señor Companys, en la que dice que al dar por terminada su estancia en Madrid, reitera personalmente el objeto del viaje, que no ha sido otro que el de ofrecer sus respetos

LA DIARIA CHARLA DEL SR. LERROUX CON LOS PERIODISTAS Y UNAS DECLARACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El Presidente del Consejo afirma rotunda y categóricamente que no se producirá la crisis, porque no existen discrepancias en el Gobierno

« Si algún ministro—dice el Jefe del Gobierno—no se halla conforme con la política que seguimos, lo sustituyo, y en paz »

Madrid.—El Presidente del Consejo permaneció toda la tarde en su despacho del Palacio de la Presidencia.

Durante la tarde recibió el señor Lerroux muchas visitas, entre ellas la de los ministros de Comunicaciones y Trabajo, con quienes confirió extensamente, y más tarde a los de Obras públicas y Hacienda.

A las 8,05, el Jefe del Gobierno recibió en su despacho a los informadores, con quienes sostuvo una larga e interesante conversación.

El Presidente del Consejo comenzó su charla con los periodistas, diciéndoles:

—Señores: No tengo ninguna noticia que comunicarles. ¿Qué hay por ahí? ¿Qué se dice?

Un periodista le contestó: —Numerosos rumores, y muchos más comentarios sobre la situación política. Se habla hasta de la crisis.

—Pues digan ustedes que el martes el Gobierno celebrará Consejo de ministros por la mañana. La tarde del martes se dedicará a sesión de Cortes, como siempre. El miércoles habrá también sesión. El jueves, por la mañana, en el Palacio Nacional, Consejo de ministros, bajo la presidencia de S. E. el Presidente de la República. El viernes, nuevo Consejo, nueva sesión de Cortes, y así sucesivamente.

Los periodistas, ante estas afirmaciones categóricas y rotundas del Jefe del Gobierno, le hicieron la siguiente pregunta: —Entonces, señor Presidente, todas esas combinaciones de que se habla por ahí, de que usted va a presidir un Gobierno de derechas; de que usted dirigirá un Gobierno de izquierdas, y de si se produce la crisis en el salón de sesiones de la Cámara, y de que la crisis será total o será parcial, produciéndose con toda seguridad en la semana próxima, no tienen fundamento alguno?

—En absoluto—contestó el Jefe del Gobierno.—Todo eso son palabrerías, sin valor alguno. Ya he dicho y vuelvo a repetir que he venido a hacer una política sincera, una política de beneficio para la Patria, la nación y la República, y que sin excluir ni rechazar a nadie, el Gobierno que presido sigue su camino, el camino marcado en el plan parlamentario que fué trazado con arreglo a la declaración ministerial, cuando nos presentamos ante las Cortes. Ni derechas ni izquierdas. Nada de política de derechas ni de política de izquierdas. Somos un Gobierno que ha venido a hacer una política patriótica y nacional. Somos 13 hombres de buena voluntad, que con este sólo y noble propósito realizamos nuestra labor, sin discrepancias ni desavenencias.

—Bien—dijo un periodista—, pero usted, señor Presidente, no hace ni discursos ni declaraciones de derechas ni de izquierdas, pero en

al Presidente de la República, y para gestionar asuntos que interesan a la Generalidad catalana. Por ello ha hecho el viaje a Madrid, en unión del Consejero de Hacienda de la Generalidad, señor Martín Estévez.

No tenía otra finalidad el viaje, a pesar de que se le ha querido dar un alcance, que se han suscitado los mismos que daban cuenta de las entrevistas celebradas con distintas personalidades políticas, por el Presidente de la Generalidad.

El objeto de las entrevistas es sabido por todos, al ser diariamente recogida por los diarios la estancia del señor Companys en Madrid.

La nota termina diciendo que agradece las manifestaciones de afecto de que ha sido objeto, y añade que activamente serán terminados los trabajos de traspaso de servicios a la Generalidad.

Esta noche ha regresado a Barcelona el Presidente de la Generalidad. Le preside el secretario de la Presidencia de la República, el ministro de Trabajo, el ex ministro señor Prieto y numerosos diputados de distintas tendencias políticas.

Lea usted EL ADELANTO

cambio, las hacen varios ministros de su Gobierno...

El Presidente del Consejo, visiblemente indignado le interrumpió:

—¿Pero qué ministros de izquierdas ni derechas? Eso es absolutamente inexacto. En el Gobierno que presido, en el seno del Gobierno, no hay ninguna distinción; no hay discrepancias ni desavenencias. Somos un Gobierno que vino a hacer una obra nacional, y en el Parlamento requerimos la asistencia de aquellas fuerzas que quieran ayudarnos, y por tanto, mientras nos veamos asistidos de esas fuerzas en el Congreso de Diputados, cuando esas fuerzas nos presten su asistencia y nos derroten en la Cámara, pues nada, nos marcharemos, y en paz. Sinceramente les digo a ustedes

que somos un Gobierno que no tiene sustituto, porque no veo la necesidad de esa sustitución a realizar. Llevamos a cabo las obras que nos propusimos, y no veo tampoco por qué marcharnos. Conste, que ahora no caben más que Gobiernos minoritarios, y si nos marchamos, lo haremos sin claudicar. Buscaremos las coincidencias que juzguemos necesarias, y nada más. ¿Que nos derrotan? Pues nos marchamos, y se acabó. Entonces, nosotros apoyaremos al Gobierno que nos sustituya, y le impondremos condiciones iguales a las que nos imponen a nosotros, buscando los puntos que reputemos fundamentales. Es decir: aquellos que tengamos par con nuestros postulados.

Ayer mismo—siguió diciendo el Presidente—, el señor Prieto pro-

nunció un discurso que fué aplaudido incluso por las derechas. ¿Por qué? Pues porque coincidía con el criterio de las derechas. Es decir: en su discurso, el señor Prieto defendía la obra nacional.

—Precisamente, señor Presidente—dijo un periodista—nos convenían estas declaraciones y aclaraciones categóricas de usted, porque estábamos desorientados con tantas combinaciones de Gobierno que se hacían, con tantos rumores, con tantos comentarios, con que si usted presidiría un Gobierno de izquierdas, con que si usted formaría un Gobierno de derechas, con que si cambio de rumbo de la política...

—Nada de eso—dijo el señor Lerroux—. En el Gobierno no hay ni disidencias ni discrepancias. No hay tal cosa, porque, por ejemplo, voy

Otras noticias de Madrid y provincias

DICE EL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Madrid.—En las primeras horas de la tarde, el ministro de Comunicaciones recibió a los periodistas, a quienes manifestó que se halla muy satisfecho por la actitud correcta observada por los funcionarios de su departamento.

Añadió que había recibido un telegrama del ex director general de Telecomunicación, señor Viedma, que por los términos en que se halla redactado, lo ha remitido al Fiscal de la República, para que los Tribunales apliquen la sanción que proceda.

Se refirió al incidente ocurrido en Málaga, manifestando que había ordenado la salida para aquella población de un inspector de Correos, al objeto de que habra información, sobre la certeza de lo que se afirma.

Por último, habló de los jueces designados para depurar la conducta de los funcionarios que intervinieron en los actos registrados anteayer en el ministerio, continuando realizando su labor.

UNA INTERESANTE INFORMACION PERIODISTICA

Madrid.—"Luz" publica hoy unas declaraciones del señor Gil Robles, y unas manifestaciones sobre el momento político de un personaje radical que ocupa uno de los más altos cargos.

El señor Gil Robles, en sus declaraciones, desmiente una información publicada en un diario de la mañana, por la que se aseguraba que el señor Gil Robles retiraba su protección al Gobierno.

El jefe populista ha dicho a un redactor de "Luz" que él no responde más que de las notas que facilita a la Prensa y lo que dice en el salón de sesiones, y que él no puede retirar protección a un Gobierno con el cual no ha pactado en privado.

El referido personaje radical ha dicho a un periodista de "Luz" que es evidente que en el ministerio que preside el señor Lerroux, existe una fuerte tendencia, que estima que debe de actuarse desde el Gobierno sin sujetarse a la izquierda ni a la derecha, sino a la realidad nacional.

El Partido Radical, desde el Gobierno del señor Lerroux, gobierna sin gobernar. La situación no puede durar más tiempo, porque lo que se hace desde el Gobierno es vivir al día.

De producirse la crisis, no será más que una crisis parcial.

Añade el interrogado a las preguntas de los periodistas, que de producirse la crisis, no saldrían más que dos o tres ministros, cargos que se cubrirían con ministros radicales y agrarios, descartando a otros partidos.

Acercas de una crisis total, dice que de producirse, el Gobierno que sustituiría al del señor Lerroux, se formaría a base del plan parlamentario del señor Alba.

UNAS MANIFESTACIONES DE DON MELQUIADES ALVAREZ

Madrid.—Parece ser que don Melquiades Alvarez, jefe del Partido Liberal Demócrata, ha dado a conocer su opinión sobre el momento político a varios íntimos amigos.

De la conversación del jefe liberal demócrata, se deduce que don Melquiades cree que no es el mo-

mento oportuno para que él presida un Gobierno de concentración de republicanos.

Añade que es de esperar que el Partido Radical elimine a varios elementos de izquierda, que son los que producen el desconcierto en la minoría radical, para que don Alejandro actúe rápidamente con una política de derechas, que es la que viene reclamando los más extensos sectores de la opinión.

Provincias

LOS HILADOS Y TORCIDOS DE VALENCIA, HALLARIAN EXCELENTE ACOGIDA EN YUGOSLAVIA

Valencia.—La Delegación del Centro Internacional de Intercambio de Yugoslavia llama la atención de los fabricantes españoles de hilados, y particularmente de los de Valencia, acerca de la importancia que tiene para ellos el mercado yugoslavo.

Según la citada Delegación, los fabricantes de nuestro país están en condiciones de competir con los países que actualmente proveen a aquel mercado. Comparando precios y calidades, se llega a la conclusión de que nuestros hilados y torcidos hallarían excelente acogida en aquel país.

Muchas casas yugoslavas se dirigen a la citada Delegación solicitando ofertas de géneros de esta clase españoles. Por otra parte, habiendo quedado resuelta la cuestión del bloqueo de divisas y pagos, podría realizarse un excelente intercambio.

EL CAJERO DESAPARECIDO DEJO UNA CARTA DECLARANDO SE UNICO AUTOR RESPONSABLE DEL DELITO

Alicante.—Funcionarios de la Dirección general de Aduanas están revisando los documentos para poder formar el expediente reincidente al desfalco de más de 300.000 pesetas que se ha descubierto. Parece que en la primera pieza del sumario del Juzgado figura una carta que escribió el cajero desaparecido, Jerónimo Martín Hidalgo, al administrador de Aduanas, en la que le manifestaba que era el único autor responsable del desfalco.

Los comerciantes están alarmadísimos, y parece que prevalece el criterio de que los recibos firmados con estampilla se consideran falsos, obligándoles al nuevo pago de los derechos de Aduanas, cuya medida produciría la ruina de varios comerciantes, que tendrían que pagar cantidades superiores a veinte mil duros. Como el cajero ingresaba cantidades inferiores a mil pesetas y dejaba de consignar los recibos de mayor cantidad, los comerciantes oponen el argumento de que igual que se considera legítimo el recibo de cantidad menor que está ingresada en la caja, debe considerarse el recibo de cantidad mayor que no figuraba ingresada. Ante la sospecha de que pueda prosperar este criterio, que perjudicaría a los comerciantes que pagaron exactamente cuantos derechos se les reclamaban, la Asociación de Navieros y de dependientes han comenzado las gestiones para su defensa.

LA HIERE DE GRAVEDAD CON ARMA BLANCA

Tarragona.—En Valls discutieron en una casa privada Carmen

Jiménez López, de veintiocho años, y un individuo, cuyo nombre se ignora. El hombre dió una cuchillada a Carmen y le produjo heridas gravísimas en el pecho.

El agresor se dió a la fuga.

LOS PARADOS PIDEN PROTECCION

Tarragona.—Una comisión de parados ha visitado al comisario delegado del Orden público para exponerle la crítica situación en que se hallan. Pidieron autorización para celebrar una manifestación. El comisario no ha permitido la manifestación, pero ha prometido ponerse en contacto con las autoridades locales para ver de resolver el conflicto.

EL ALCALDE DE VISO DEL MARQUES, SUSPENDIDO

Ciudad Real.—Hoy, por orden del ministro de la Gobernación, le ha sido comunicada la suspensión en sus funciones al alcalde de Viso del Marqués como consecuencia de un expediente instruido por el delegado gubernativo. El referido alcalde no asistía a las sesiones y además se ausentó del Ayuntamiento sin permiso, y por su ausencia llegaron a promoverse algunos motines.

DE LA RINCONADA REGRESO LA COMISION DE CATEDRATICOS SIN HABER LOGRADO ENCONTRAR LOS RESTOS DEL AEROLITO QUE INCENDIO LA CHOZA

Sevilla.—La Comisión de catedráticos de la Universidad de Sevilla que marchó a La Rinconada para recoger los restos del aerolito caído en los pasados días en término de Dehesa Nueva, regreso esta mediodía sin haber logrado sus propósitos. Tomando como base la choza incendiada por la cola luminosa del aerolito, se realizan excavaciones en distintos lugares próximos, confiándose en que de hoy a mañana aparecerán los restos del mismo.

DEL CHOQUE DE TRENES EN LA LINEA DE ANDALUCIA

Sevilla.—Ha llegado a Sevilla otro de los heridos con motivo de la catástrofe ferroviaria de Villanueva de la Reina, apellidado Errázquin. Sufrir la fractura de la tibia derecha.

En la clínica donde se hallaba le ha sido amputada la pierna izquierda a don Eduardo Piñer Miura, nieto del ganadero de este último apellido. Después de la operación, el herido ha quedado en estado delicadísimo.

UN NIÑO ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

Los Navalmorales.—En el kilómetro 119 de la carretera de Madrid, al pasar el puente de Camora el automóvil de pruebas M. 101.862, conducido por su propietario, Antonio Sánchez Pardo, de veintidós años, domiciliado en Madrid, atropelló al niño de cuatro años Isabellito Martín Fernández y le causó graves heridas. El coche, despistado, fué a chocar contra el pretil del puente y quedó destruido.

TRES NIÑOS EN UN SOLO PARTO

Aleántara.—Macrina Durán García, esposa del obrero Pedro Jorge Reguero, ha dado a luz felizmente tres niñas. El matrimonio reúne ya siete hijos.

a decirles a ustedes que esta misma tarde han estado en mi despacho dos ministros a quienes se señala como de esa tendencia de izquierdas. Los ministros de Agricultura, Trabajo y Hacienda, que componen la comisión interministerial, han estudiado conmigo el plan del presupuesto extraordinario general, para remediar el paro obrero, problema que preocupa hondamente al Gobierno.

—¿Y han llegado ustedes a un acuerdo concreto, a cifras?

—No. Es tan grande la labor, que necesita un estudio a fondo. Se hará esta labor por etapas sucesivas.

A continuación, el señor Lerroux dió a los informadores que había invitado a los tres ministros que componen la Comisión interministerial, tomar el te en San Rafael, mañana, domingo, por la tarde.

Allá tejos, en la Sierra—dijo el Presidente del Consejo—tratemos este problema con el detenimiento que merece.

—Entonces, ni crisis parcial, ni total, ni cambio de rumbo en la política?

—Nada de eso. Si hay un ministro que no está conforme con el plan del Gobierno, pues yo le sustituyo, y en paz. Eso es todo.

—Entonces, señor Presidente, el presupuesto general, ¿será presentado a las Cortes el miércoles?

—En efecto, así se hará. Haciendo un sacrificio heroico, el presupuesto general será presentado a las Cortes el miércoles.

El Presidente del Consejo dió por terminada su conversación con los periodistas, despidiéndose de éstos y diciéndoles que según le había comunicado el ministro de la Gobernación, la tranquilidad es completa en toda España.

El Ministro de la Gobernación dice que no hablará por ahora

Madrid.—Algunos periodistas, visitaron al ministro de la Gobernación, esta noche, en su despacho del ministerio.

El ministro se hallaba conferenciando con los altos jefes del departamento, y al entrar los periodistas en su despacho, les dijo:

—Ya ven ustedes. Nos hallamos preparando la labor para llevar a las Cortes el presupuesto general. ¿El miércoles?

—En efecto; para ese día llevaremos a las Cortes el presupuesto. El ministro de la Gobernación siguió su conversación, diciendo que el Gobierno se propone llevar a las Cortes tres proyectos de ley: uno, la reforma tributaria; otro, la Ley de Arrendamientos, que ya ha sido leída, y otro, el presupuesto general.

—¿Y el señor ministro a la reunión que en San Rafael tendrá lugar mañana?

—¿Yo? Yo no pertenezco a la comisión interministerial. Pero sin embargo, es posible que vaya.

—El señor Lerroux—dijo un periodista—nos ha dicho que el Gobierno no es de izquierdas ni de derechas. Que son trece hombres de buena voluntad, que trabajan por la patria y por la República.

—Como esa respuesta encierra un elogio, yo me abstengo de hacer comentarios.

Un periodista le dijo: —¿Asistirá usted a la reunión que el martes celebrará la minoría radical?

—No he recibido citación aún.

—Pues será muy interesante.

—Yo no quiero hablar, pues cuando lo hago, ya habrán visto ustedes que trae consecuencias por la resonancia.

—¿Y podrá haber algo interesante?

—Es posible.

—Los más diversos sectores de la opinión, esperan que usted habie acena de la situación política, para que ésta se aclare, porque nadie más que usted puede aclararla.

—Yo no hablo por ahora.

El ministro se refirió después a los telegramas que había recibido de los gobernadores de provincias, diciendo que la tranquilidad es completa.

Varias noticias políticas del día

"LA UNION DE LAS DERECHAS - DICE EL SEÑOR GOICOECHEA - SE HA ROTO NO POR CULPA NUESTRA SINO POR VOLUNTAD AJENAS"

Madrid.—En un restaurant de la carretera del Pardo, se ha celebrado esta mañana un banquete en conmemoración del primer aniversario de la constitución de Renovación Española.

El acto fué organizado por un centro monárquico de Madrid. Las autoridades adoptaron las precauciones oportunas.

Presidieron el acto los señores Goicoechea, Fuentes Pila, Maeztu Suárez de Tangil, Tornos, Sainz Rodríguez, Alberola, Cernuda, Maura (Honorio) y otros.

Se leyeron varias adhesiones, discursando el señor Suárez de Tangil, quien dijo que es imposible en España una República de izquierdas, casi salvaje. La del centro, no produce a España más que desórdenes en las calles y males para los ciudadanos. Después de la República de izquierdas, de la del centro y de la derecha, a España vendrá una monarquía renovada.

Afirmó que los señores Calvo Sotelo y Benjumea vendrán a España cuanto antes.

El señor Goicoechea pronunció un discurso, en el que dijo que la semilla del 10 de Agosto fructificó el 19 de Noviembre, añadiendo que la unión de derechas se ha roto, y no por culpa de Renovación Española, sino por obra de voluntades ajenas.

Agregó que al señor Lerroux deprimen las amenazas de las derechas. El señor Lerroux es un presidente honorario de un Gobierno por la eficacia del señor Martínez Barrios. El señor Lerroux es unas veces divinidad religiosa, y otras veces divinidad pagana.

Al terminar los discursos se dieron, vivas subversivos. Parece ser que los monárquicos se proponían desplegar una bandera monárquica, desistiendo de su idea.

El delegado de la autoridad que asistió al acto, ha denunciado que tomó parte en los discursos un orador que no había sido anunciado a la Dirección de Seguridad.

LA PROXIMA REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Madrid.—Se asegura que a la próxima reunión que celebrará la minoría radical, asistirán, además del Presidente del Consejo, los ministros que componen el Gobierno.

EL SEÑOR IGLESIAS HABLA DEL DOCUMENTO ATRIBUIDO A 87 DIPUTADOS

Madrid.—Los periodistas interrogaron al jefe de la minoría radical sobre si es cierto que 87 diputados han remitido al señor Lerroux un documento por el cual piden que el Gobierno siga una política de derechas.

El señor Iglesias dijo que era la primera noticia que tenía, siendo lógico que él, como jefe de la minoría, es quien debía conocer el asunto el primero.

El señalar a 87 diputados—añadió—en la conjura, es un dato bastante sospechoso, porque en toda la semana no han sumado tal número los diputados de la minoría.

DICE EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

Madrid.—El subsecretario de Gobernación recibió a los periodistas, dándoles cuenta de dos órdenes relacionadas con el Parque móvil de la Dirección de Seguridad.

Una se refiere a la contabilidad, y otra a la reorganización técnica del Parque. Por la primera, se dispone la centralización de la contabilidad en el ministerio, creándose una sección delegada que intervendrá con arreglo a la Ley, sujetándose al control de las leyes de Contabilidad e Intervención de Hacienda.

La segunda de reorganización de servicios técnicos, dice que se encarga a una comisión para que estudie el asunto en un plazo de tres meses, poniéndose en vigor el Reglamento del Parque móvil, al terminar el referido plazo.

Los periodistas preguntaron al subsecretario si tenía noticia de la huelga que han anunciado los obreros de servicios de Sanidad y Limpieza del Metropolitano.

El señor Torres Campaña dijo que seguía sin noticias oficiales de dicha huelga.

Se refirió después al orden público, diciendo que la tranquilidad es absoluta.

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

UNA ENERGICA NOTA DE LA CONFEDERACION PATRONAL ESPAÑOLA

El Ministro de Comunicaciones habla a los periodistas del conflicto de los funcionarios de Correos

¿Planteará la Confederación Patronal Española el "lock-out" general?

Los patronos estiman ilegal la jornada semanal de cuarenta y cuatro horas

NOTA VIOLENTISIMA DE LA CONFEDERACION PATRONAL ESPAÑOLA

Madrid.—La Confederación Patronal Española publica en la Prensa una nota muy violenta, y que está siendo objeto de grandes comentarios.

Dice que la junta directiva de la Confederación ha estudiado detenidamente las consecuencias que implican las resoluciones dictadas por el Gobierno en los últimos conflictos sociales, y especialmente en los de Madrid.

Se desvanecen las últimas esperanzas que en la legislación social se imponga un criterio de justicia y equidad.

No es posible aceptar las últimas disposiciones del ministro de Trabajo, que impone una jornada que ya está rechazada por todos los países.

Estimando que ampara el interés económico nacional, se apresta a defender la Confederación a los patronos agrupados en ella, agotando todos los recursos legales, y llegando a medidas de mayor gravedad, para evitar que se impongan resoluciones ilegales.

Estudiará también si ha llegado el momento de cesar en la intervención colaboradora de los organismos paritarios y Jurados Mixtos.

Cuando frente a sus resoluciones

se alza la violencia de los organismos sindicales, encuentra fácil estímulo en el Poder público, para proseguir en acción subversiva, sirviendo de sanción a tales actividades; sanciones que se reservan exclusivamente para los elementos patronales que estiman ha llegado ya el momento de alzarse contra las imposiciones del Poder y contra las subversiones de los sindicatos.

Finman la nota, por la directiva de la Federación, los presidentes de Madrid, Gijón, Santander, Guipúzcoa, Coruña y Sevilla.

LO QUE DICE EL SECRETARIO DE LA FEDERACION PATRONAL MADRILEÑA. — LOS PATRONOS LLEGARAN AL "LOCK-OUT"

Por su parte, el secretario de la Federación Patronal Madrileña, ha hecho sobre este asunto interesantes manifestaciones.

Dice en ellas que la fórmula del ministro de Trabajo para resolver el conflicto del Ramo de la Construcción, ha indignado a los patronos de toda España, que están dispuestos a adoptar medidas para evitar que prosperen tales disposiciones dictatoriales.

Se están celebrando asambleas en todas las provincias de España, y han comenzado ya las votaciones para ir al "lock-out" general.

Los patronos están dispuestos a no cumplir la disposición referente

a las 44 horas de jornada semanal, por estimarla ilegal.

Si el sábado se retiran los obreros a mediodía, se les pagará exclusivamente las horas que hayan trabajado.

También se está gestionando la retirada unánime de los patronos de todos los Jurados Mixtos.

Termina diciendo que los patronos no son partidarios de la violencia, pero ya no les queda otro remedio que ir a ella.

LO QUE DICE EL SECRETARIO OBRERO DE LA FEDERACION LOCAL DE LA EDIFICACION

Madrid.—Por otra parte, el secretario obrero de la Federación Local de la Edificación, interrogado sobre esta cuestión, ha dicho que no podía de ninguna manera enjuiciar la nota de los patronos, hasta que adopte una decisión el Comité.

Sin embargo—dijo—mi impresión personal es que no llegará a declararse el "lock-out". Nosotros hemos dado la orden de que el sábado no trabaje nadie por la tarde, y ya verán los patronos lo que hacen. Nosotros, cuando no haya otra solución que la acción directa, iremos directamente a ella. Todo, menos resignarse.

UN HOMENAJE AL SEÑOR LERROUX CON MOTIVO DE SU 70º ANIVERSARIO

Madrid.—Con motivo de cumplir su 70º aniversario el Presidente del Consejo el 4 de Marzo, se celebrará un homenaje, que consistirá en un banquete de 2.000 cubiertos, en el que pronunciará un discurso el señor Lerroux.

El banquete será celebrado en un "garden party" del Retiro, cedido por el Ayuntamiento. Habrá función de gala en el Teatro Español.

Esta fiesta será benéfica para la institución de diabéticos pobres y la presidirá la esposa del señor Lerroux.

EL CONFLICTO DE LOS FUNCIONARIOS DE CORREOS

Madrid.—Esta mañana, en el ministerio de Trabajo, se registró un incidente entre el director general de Trabajo, don Daniel Riu, y cuatro diputados radicales.

A consecuencia de este incidente, don Daniel Riu abandonó su despacho, diciendo a grandes voces que iba a presentar la dimisión irrevocable, de su cargo. En efecto; esta tarde, los periodistas intentaron ser recibidos por el señor Riu,

HA DIMITIDO EL DIRECTOR GENERAL DE TRABAJO

Madrid.—El ministro de Comunicaciones señor Cid, hablando con los periodistas, ha manifestado que le había complacido la actitud correcta del personal.

—Yo—dijo—no he venido a luchar contra el sindicato. Me he visto obligado a defender el prin-

cipio de autoridad. Tienen razón en el asunto de las ambulancias, y me propongo resolverlo rápidamente, como asimismo el pago de las horas extraordinarias.

Al no creerlo los informadores, uno de los secretarios les hizo pasar al despacho de Riu, confirmando la veracidad de la afirmación.

Parece ser que por el ministro se ha intentado convencer al señor Riu para que retirara la dimisión, cosa que no ha podido lograr.

Se ignoran las causas del incidente y de la dimisión.

OTRAS NOTICIAS

EN EL CONGRESO, AL HACER LA REQUISA, SE ENCUENTRAN UN PUNAL Y UNA PIEDRA DE GRAN TAMAÑO

Madrid.—Los ujieres del Congreso, al hacer anoche la requisa diaria, a la entrada de la sala de visitas, encontraron un punal de gran tamaño, y en la tribuna pública, una piedra grande.

SE REUNE EL PLENO DEL TRIBUNAL SUPREMO. — ACUSACIONES CONTRA UN EX MINISTRO DEL GOBIERNO BERENGUER

Madrid.—Esta mañana, se constituyó el pleno del Tribunal Supremo en Sala de Justicia, para tratar de un asunto en el que aparece como acusado un ex ministro del Gobierno del General Berenguer.

LA COINCIDENCIA DE HABERSE ENCONTRADO EL MISMO DIA AMBOS OBJETOS, EN DISTINTOS SITIOS, HA HECHO PENSAR EN LA POSIBILIDAD DE HABERSE INTENTADO COMETER UN ATENTADO. Y EXTRAÑA TODO ESTO, CUANDO SE CACHEA A LOS CONCURRENTES EN LA TRIBUNA PUBLICA.

DECLARÓ POR EL PLENO DEL TRIBUNAL SUPREMO QUE LA COMPETENCIA PARA CONOCER DE LA RESPONSABILIDAD DE MINISTROS Y EX MINISTROS, COMPETE EXCLUSIVAMENTE AL SUPREMO.

Se formuló un voto particular, firmado por algunos miembros del Tribunal.

El acuerdo adoptado no prejuzga la competencia de un Tribunal u otro, para elegir las responsabilidades ministeriales, pues se refiere sólo a los delitos de estafas o a otra clase de figuras delictivas.

El asunto de hoy estaba relacionado con el de las carreras de galgos.

LOS VUELOS DEL AUTOGIRO LA CIERVA

Se impone una multa de cinco mil pesetas a Emisora Radio España por contravenir recientes disposiciones del Gobierno

En un choque de automóviles se mata el hijo del Conde de Villares

DICE EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

Madrid.—Al recibir de madrugada el Subsecretario de Gobernación a los periodistas, les dijo que había impuesto una multa de cinco mil pesetas a la emisora Radio España, por radiar los discursos del banquete monárquico celebrado hoy, contraviniendo las últimas disposiciones del Gobierno en esta materia. Si reincidiera en casos semejantes, la emisora sería cerrada.

Un periodista le preguntó que había de la noticia que aseguraba que Alemania, había pedido el envío de fuerzas de la Guardia civil para garantizar la libertad del sufragio en el plebiscito del Sarre.

—Al Ministerio—dijo el señor Torres Campaña—no ha llegado noticia oficial a este respecto, pero seguramente lo ocurrido es que el ministro de Estado llevó al Consejo la propuesta hecha por el embajador de Alemania, en nombre de su país, y que en la reunión ministerial fué desechada, y por eso no ha habido en Gobernación noticia oficial del asunto. Desde luego pueden ustedes afirmar que las fuerzas de la Guardia civil no irán a Alemania.

VISTA DE UNA CAUSA

Madrid.—El lunes comenzará el juicio-oral de la causa instruida contra Julián Ramírez y Leandro Huerta, autores de la muerte de la encajera Luciana Rodríguez y del tabernero Mariano Mejino.

Los procesados han sido ya condenados por el asesinato de la encajera, y ahora comparecen de nuevo ante el Tribunal, para juzgarse por la muerte del tabernero.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, pide para los procesados la pena de muerte.

EN UN ACCIDENTE MUERE EL HIJO DEL CONDE DE VILLARES

Madrid.—En la carretera de La Coruña, un coche de carreras, ocupado por el hijo del conde de Villares, chocó a consecuencia de la excesiva velocidad, con otro ocupado por Julio Roth y la niña de trece años Angeles Usero.

Ambos vehículos quedaron destruidos. El hijo del conde de Villares resultó muerto y los ocupantes del otro vehículo, heridos graves.

INCIDENTES POR LA VENTA DEL SEMANARIO "FE"

Madrid.—En la calle de la Flo-

CONTINUAN NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS EN LA PAGINA SIGUIENTE

ULTIMA HORA

Al cerrar la edición

Noticias de madrugada

LOS VUELOS DEL AUTOGIRO LA CIERVA

Se impone una multa de cinco mil pesetas a Emisora Radio España por contravenir recientes disposiciones del Gobierno

En un choque de automóviles se mata el hijo del Conde de Villares

DICE EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

Madrid.—Al recibir de madrugada el Subsecretario de Gobernación a los periodistas, les dijo que había impuesto una multa de cinco mil pesetas a la emisora Radio España, por radiar los discursos del banquete monárquico celebrado hoy, contraviniendo las últimas disposiciones del Gobierno en esta materia. Si reincidiera en casos semejantes, la emisora sería cerrada.

Un periodista le preguntó que había de la noticia que aseguraba que Alemania, había pedido el envío de fuerzas de la Guardia civil para garantizar la libertad del sufragio en el plebiscito del Sarre.

—Al Ministerio—dijo el señor Torres Campaña—no ha llegado noticia oficial a este respecto, pero seguramente lo ocurrido es que el ministro de Estado llevó al Consejo la propuesta hecha por el embajador de Alemania, en nombre de su país, y que en la reunión ministerial fué desechada, y por eso no ha habido en Gobernación noticia oficial del asunto. Desde luego pueden ustedes afirmar que las fuerzas de la Guardia civil no irán a Alemania.

VISTA DE UNA CAUSA

Madrid.—El lunes comenzará el juicio-oral de la causa instruida contra Julián Ramírez y Leandro Huerta, autores de la muerte de la encajera Luciana Rodríguez y del tabernero Mariano Mejino.

Los procesados han sido ya condenados por el asesinato de la encajera, y ahora comparecen de nuevo ante el Tribunal, para juzgarse por la muerte del tabernero.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, pide para los procesados la pena de muerte.

EN UN ACCIDENTE MUERE EL HIJO DEL CONDE DE VILLARES

Madrid.—En la carretera de La Coruña, un coche de carreras, ocupado por el hijo del conde de Villares, chocó a consecuencia de la excesiva velocidad, con otro ocupado por Julio Roth y la niña de trece años Angeles Usero.

Ambos vehículos quedaron destruidos. El hijo del conde de Villares resultó muerto y los ocupantes del otro vehículo, heridos graves.

INCIDENTES POR LA VENTA DEL SEMANARIO "FE"

Madrid.—En la calle de la Flo-

CONTINUAN NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS EN LA PAGINA SIGUIENTE

ULTIMA HORA

Al cerrar la edición

Noticias de madrugada

LOS VUELOS DEL AUTOGIRO LA CIERVA

Se impone una multa de cinco mil pesetas a Emisora Radio España por contravenir recientes disposiciones del Gobierno

En un choque de automóviles se mata el hijo del Conde de Villares

DICE EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

Madrid.—Al recibir de madrugada el Subsecretario de Gobernación a los periodistas, les dijo que había impuesto una multa de cinco mil pesetas a la emisora Radio España, por radiar los discursos del banquete monárquico celebrado hoy, contraviniendo las últimas disposiciones del Gobierno en esta materia. Si reincidiera en casos semejantes, la emisora sería cerrada.

Un periodista le preguntó que había de la noticia que aseguraba que Alemania, había pedido el envío de fuerzas de la Guardia civil para garantizar la libertad del sufragio en el plebiscito del Sarre.

—Al Ministerio—dijo el señor Torres Campaña—no ha llegado noticia oficial a este respecto, pero seguramente lo ocurrido es que el ministro de Estado llevó al Consejo la propuesta hecha por el embajador de Alemania, en nombre de su país, y que en la reunión ministerial fué desechada, y por eso no ha habido en Gobernación noticia oficial del asunto. Desde luego pueden ustedes afirmar que las fuerzas de la Guardia civil no irán a Alemania.

VISTA DE UNA CAUSA

Madrid.—El lunes comenzará el juicio-oral de la causa instruida contra Julián Ramírez y Leandro Huerta, autores de la muerte de la encajera Luciana Rodríguez y del tabernero Mariano Mejino.

Los procesados han sido ya condenados por el asesinato de la encajera, y ahora comparecen de nuevo ante el Tribunal, para juzgarse por la muerte del tabernero.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, pide para los procesados la pena de muerte.

EN UN ACCIDENTE MUERE EL HIJO DEL CONDE DE VILLARES

Madrid.—En la carretera de La Coruña, un coche de carreras, ocupado por el hijo del conde de Villares, chocó a consecuencia de la excesiva velocidad, con otro ocupado por Julio Roth y la niña de trece años Angeles Usero.

Ambos vehículos quedaron destruidos. El hijo del conde de Villares resultó muerto y los ocupantes del otro vehículo, heridos graves.

INCIDENTES POR LA VENTA DEL SEMANARIO "FE"

Madrid.—En la calle de la Flo-

FOMENTO DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD

Sociedad de Crédito y Ahorro OVIEDO

Pone en conocimiento del público en general que ha nombrado DELEGADO PROVINCIAL a DON VICTORINO RONCO GONZALEZ, con domicilio en esta capital, Plaza de la Fuente, número 3, teléfono 1407, donde podrán solicitar toda clase de detalles los CAPITALISTAS, COMERCIANTES, INDUSTRIALES, EMPLEADOS y TRABAJADORES en general, porque a todos sin excepción interesan las operaciones de esta gran Entidad, por su originalidad, seriedad y conveniencia.

Pida hoy mismo Estatutos y explicaciones al Delegado o a sus agentes autorizados.

La velada de boxeo de anoche en el Estambul

Manuel González, vencido por Guillermo Ruiz, pierde su título de Campeón de Castilla

Otros combates que completaron la velada

Celebró la U. D. S. su segunda velada, con un verdadero programa, en el que figuran dos medios de categoría, entre ellos, Fernández, de tanta movilidad como pedregal.

Calleja y nada menos que Peña, el gran peso ligero, que vino en sustitución de Velez, y por último, el campeón de Castilla del peso welter, Manolo González, y el Chalanger Guillermo Ruiz.

A pesar de ello y habiendo una regular entrada, el público no respondió a la importancia de la velada, ya que era de esperar una mejor entrada, pero se ve que el público del boxeo siempre es el mismo, no aumentando ni por hacer sacrificios de mejorar el programa, ni por buscar importantes novedades en él.

Comenzó el primer combate a cuatro rounds de dos minutos, entre Kid López, el conocido Lebusia, y Blázquez, el gran Cartagena.

No cedió terreno Cartagena, pero la mejor técnica de Lebusia se impuso y ganó el combate a los puntos.

Y se entra de lleno en el programa de Madrid, que lo espera el público con el sabor que da un campeonato.

TERCER COMBATE

Pesos medios, Fernández contra Alvarez, de Madrid.

Salen los dos areando, mostrando su precisión Fernández, que coloca mejores golpes, adjudicándose el round.

En el segundo, Alvarez sale con más alma y logra nivelar la pelea, colocando una bonita serie a la cara, que se ovaciona.

En el tercero, Fernández caza a Alvarez con un formidable golpe al hígado, que deja flotando en el ring a Alvarez, que al fin, con un derechazo en el mentón, cae por la cuenta.

Arbitró este combate el señor Latorre, de la Federación Castellana, con buen acierto.

CUARTO COMBATE

Calleja, madrileño, contra el asturiano Peña II, pesos ligeros.

Salen los dos haciendo poco boxeo, el árbitro les llama al orden y comienzan a zumbarse.

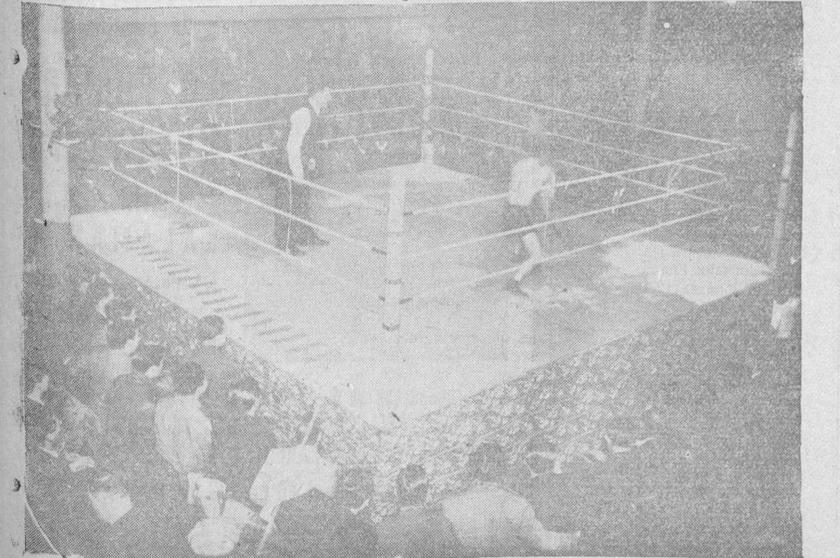
El round transcurre nivelado. Pero en el segundo, alcanza Peña con un directo a Calleja, que cae por la cuenta de tres; al levantarse, Peña coloca una formidable serie, que deja flotando a Calleja, éste intenta reponerse, pero lo que hace es sufrir más castigo, y acaba por abandonar.

Se ovaciona a Peña y también al árbitro, señor Latorre, por su acierto en el arbitraje.

QUINTO Y ULTIMO COMBATE. CAMPEONATO DE CASTILLA. PESOS WELTER

Manuel González, campeón, contra Guillermo Ruiz, Chalanger. A diez rounds de tres minutos.

Es una pelea encarnizada, en la cual la izquierda de Ruiz se va imponiendo en golpes cortos, a la cara, llevando la iniciativa y ga-



Un momento del primer encuentro entre los «amateurs» locales Lebusia y Cartagena, del cual fué árbitro nuestro compañero Herrero (Foto Almaraz)

ndo casi todos los rounds entre aplausos del público.

Al campeón se le aprecia exceso de grasa y ello le perjudica notablemente, pues además de quitarle movilidad, le hace anunciar los golpes, que Ruiz se apresura a esquivar.

La izquierda de Ruiz es una máquina y la cara de González, recibe todo lo que Ruiz le mete.

Así transcurre todo el combate, ganando Ruiz a los puntos.

El árbitro, señor Latorre, con un acierto que le caracteriza, como un primera fila, lleva el combate impidiendo que se agarren en los cuerpos a cuerpo.

PELEA ENCARNIZADA, EN LA QUE SE ZUMBAN LOS DOS DE LO LINDO Y NO ACABA EL COMBATE SIN QUE LOS DOS QUEDEN CANCAGISADOS POR LO MUCHO QUE HAN BREGADO.

Una gran velada, pero mucho programa para la afición salmantina, que aún no está acabada de hacer.

JULIO

Humberto Casal pasará unos días entre nosotros

Hemos tenido el gusto de saludar a Humberto Casal, el cual nos ha dicho que pasará unos días en Salamanca y así poder hacer su entrenamiento en regla para su próximo encuentro del día 3 de Marzo, que organiza el Boxing-Club, en el que hará el combate de fondo con otro pugil de primera categoría.

Es un galardón para el Boxing-Club el que Humberto Casal, una de las primeras series españolas en su peso, hayan logrado el contrato para la velada del 3 de Marzo.

Humberto Casal, el pequeño Shemeling, por su gran parecido con el ex-campeón mundial, y el Kid Chocolate, por su esgrima análoga al negrito, han tenido encuentros que le han valido muchos aplausos, entre los que se puede contar su victoria sobre Manuel González (campeón de Castilla), al que ganó netamente por puntos, y que de haber durado dos rounds más hubiera noqueado, por haberlo tirado varias veces al suelo en el transcurso de la pelea, que se celebró en el Jai-Alay de Madrid.

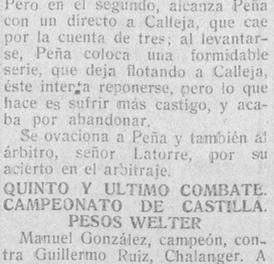
En fin: ¿Qué decir de Humberto Casal? Aún nos queda miel en la boca recordando su exhibición en la velada que dió el Boxing-Club en el Teatro del Liceo.

Humberto Casal, "el pequeño Shemeling", nos ha prometido entregarnos su record para que la afición salmantina, a la que saluda desde EL ADELANTO, sepa los grandes encuentros que ha sostenido y las victorias que para gloria del boxeo nacional ha ganado.

Humberto Casal nos ha prometido que el 3 de Marzo, en la velada que organiza el Boxing-Club, la afición salmantina verá un curso de boxeo de la más alta calidad, y no creemos que este muchachito rubio, el cual nos entusiasma con su fina boxe, nos vaya a engañar.

RING

DE LA IZQUIERDA A DERECHA: Manuel González (campeón de Castilla) y Guillermo Ruiz, antes del combate, en el que el primero perdió su título de campeón, vencido por Ruiz, por puntos (Foto Almaraz)



De la izquierda a derecha: Manuel González (campeón de Castilla) y Guillermo Ruiz, antes del combate, en el que el primero perdió su título de campeón, vencido por Ruiz, por puntos (Foto Almaraz)

DESCUENTOS MÜLLER

Müller

Avenida de Pi y Margall, 9. MADRID Plaza del Mercado 7, bajo, SALAMANCA

Ya conocen los compradores las ventajas del CARNET MÜLLER, ya saben que con él además de los descuentos en sus compras, de que estos descuentos se los harán a la presentación del CARNET...

CARNET MÜLLER

Publicidad Gombau.

LOS VUELOS DEL INGENIERO LA CIERVA

Madrid.—A las siete de la mañana salió del aeródromo de Barajas el ingeniero señor La Cierva, con su esposa, tripulando el autogiro, con dirección a Sevilla.

—Córdoba.—A las once de la mañana llegó a esta ciudad el señor La Cierva.

Con motivo de esta visita se declaró fiesta local y el comercio cerró sus puertas. Millares de personas presenciaron el aterrizaje del autogiro.

El señor La Cierva fué obsequiado con un vino de honor, continuando el viaje para Sevilla.

—Sevilla.—A la una de la tarde, en el aeródromo de Tablada, aterrizó el autogiro. El señor La Cierva era esperado por las autoridades y gentío.

En Tablada se celebró una fiesta de aviación y en el Ayuntamiento una recepción brillantísima.

—Barcelona.—La Generalidad ha invitado al ingeniero señor La Cierva, para hacer una exhibición de su autogiro en Barcelona.

—Cartagena.—El lunes llegará el ingeniero señor La Cierva, a bordo de su autogiro. Hará pruebas de aterrizaje, y después sobre la cubierta del portaviones "Dédalo".

Se dice que el ministro de Marina, señor Rocha, presentará a los Cortes un proyecto de Ley para adquirir aparatos con destino a la Marina española.

UN PINTORESCO SUCESO ANTE EL JUEZ

Barcelona.—En la calle de Caspe fué detenido Jaime Pablo Urgel, de veintidós años, por abrazar a la señorita Emilia Aliaga, elegida "Miss Teatro".

Conducido ante el juez, declaró que la señorita Emilia Aliaga, le tenía fascinado y que le era imposible contenerse.

El juez se dirigió a Jaime, recordándole por su proceder. Jaime insistió en que no podía resistir y uniéndole la palabra a la acción, abrazó nuevamente a la señorita Aliaga.

Conducido ante el juez, declaró que la señorita Emilia Aliaga, le tenía fascinado y que le era imposible contenerse.

ESTALLA LA CALDERA DE UNA MAQUINA

Benavente.—Al entrar en la estación un tren de mercancías procedente de Astorga, estalló la caldera de la máquina. Descarrilaron ocho vagones.

El maquinista y el fogonero resultaron heridos graves.

Extranjero

PODERES EXCEPCIONALES AL GOBIERNO EN MATERIA ECONOMICA

Paris.—La Comisión Senatorial de Hacienda, después de escuchar el informe del señor Doumergue, adoptó, por 18 votos contra 1, la concesión de poderes excepcionales al Gobierno, para dictar por Decreto medidas económicas.

EL REY CONFIRMA EN SUS CARGOS A LOS MINISTROS

Bruselas.—Con motivo de la proclamación del nuevo rey, se ha concedido un amplio indulto. El nuevo rey belga ha confirmado en sus cargos a los ministros, que le habían presentado la dimisión.

¡GANADEROS!

A partir del 1.º de Marzo se ponen a disposición

OCHO INMEJORABLES GARAÑONES

CUATRO EN TAMAMES

y CUATRO en VILLALBA DE LOS LLANOS

Su dueño: ISIDRO GABRIEL

LICEO

Hoy, 25 de Febrero En las tres secciones

Las dos Huerfanitas

BRETON

Hoy, 25 Febrero A las cuatro especial

Con música y astucia Emocionante película por el gran cabalista Ben Maynard

CON PASION

REFLEJOS

Los que van delante...

Hace tiempo que nuestra stilografía salta sobre los temas literarios, pero hoy, en esa hora apacible en que uno ve pasar la gente bajo el palio azul de este anticipo primaveral con que se concedora el madrileño febreril, ha cruzado ante nuestra cerveza y nuestras gambas un muchachito espigado y respingoncillo. Alguien nos advierte que se trata de un literato de vanguardia.

Hacia tiempo que en nuestros oídos no sonaba esta detonación: vanguardia. Los ejércitos en la lucha se escalonan en vanguardia, gruesos y retaguardias. Es ley de estrategia militar dejar reservas para cubrir las bajas. Y estos muchachitos, saltando la estrategia se colocan delante, no por heroísmo, sino por temeridad e inconsciencia. ¿Qué es un literato de vanguardia? Creo yo que no será solamente un hombre espigado y respingón que destila los días de sol ante la cerveza y las gambas que cubren la fila sobre las mesas de las terrazas cafeteras de la calle de Alcalá.

Además, siempre que hemos preguntado qué era un literato vanguardista nos lo han definido describiendo con la mano diestra una serie de circunferencias concéntricas. El vanguardismo literario nació al mismo tiempo que la "greguería" y que la "charla". Sin embargo nos consta que de la "charla" para allá, Cervantes, Shakespeare, Goethe, Hugo, etc., siguen siendo lo fundamental; ahora quisieramos saber cómo los clasifica desde la "greguería" en adelante.

El todo se renueva, es un tópico sabiamente apoyado en la joven lozania de los Unamuno, de los Valle-Inclán y de los Baroja, escritores de hace treinta años que siguen delante, porque los vanguardistas espigados y respingones no han podido pasarlos.

La novela española sigue donde estaba, Galdós, Pereda, Valera, Clarín, Palacio Valdés, La Pardo Bazán, etc. Las carteleras de nuestros coliseos siguen alimentándose de los mismos productores de hace cinco lustros. Y se da el caso de que en la vanguardia del mundo siguen figurando escritores de más de cincuenta años: Bernard Shaw, Pirandello, Molnar, Lenormand y los rusos que hace veinte años revolucionaron el teatro con las tesis atrevidas y los decorados sintéticos. La misma renovación teatral que se extiende por Alemania y por Oriente está en manos de hombres que ya no son unos "pollos". Por eso nos desconciertan estas vanguardias espigadas y respingonas, que niegan el pan y la sal diciéndose delante de los prestigios que nadie ha movido. Si la vanguardia no es otra cosa que la escuela de la traviña y de la pretensión, nosotros no nos saldremos del quicio que enmarca lo justo por mucha arbitrariedad que queame la protección de estas juventudes, en las que se produce la reciproca, ya que diciéndose vanguardistas no pueden negar sus inclinaciones a la retaguardia.

Ya dijo Rivarol: que jamás la astucia pudo sostenerse contra la sinceridad. Y así el grueso del público, al margen de las catalogaciones se rinde a Benavente y vacía los teatros de experimentación.

Por fortuna no tenemos años suficientes para despertar las sospechas de que desdeñamos a las juventudes inquietas. Nuestra juventud relativa goza del equilibrio del respeto y frena sus inquietudes, porque sabe esperar. Se nos antoja el frente demasiado amplio para la insensatez de los codazos. Todas las juventudes debemos aspirar a ocupar la primera línea, frente existe y todos sabemos, si llegamos a merecerlo. Mientras tanto, y antes de alcanzar el honor de pertenecer a las fuerzas de choque, preferimos incorporarnos al grueso del ejército hasta que el valor de nuestros actos nos destaque; hasta tanto se nos antoja estúpido incorporarnos por nosotros y ante nosotros en las selectas minorías, que hay que conquistar. Las impaciencias de los que a sí mismos se llamaron vanguardistas, nos parecen reprochables y dignas únicamente de desfilas, como ejemplares curiosos, ante las cervezas y las gambas que se echan a la calle los días de Febrero disrazados de primavera. Ya dijo Rochefoucauld, que el mejor medio para ser engañado es creer-se más astuto que los demás.

No tenemos prisa por ir delante, porque no queremos ser esclavos de nadie. Nos acordamos de la Bruyere dejó una máxima; ésta: "el esclavo no tiene más que un señor; el ambicioso, tantos como personas puedan aumentarle la fortuna".

Y nosotros no somos ambiciosos ni sentimos la tristeza del bien ajeno.

JOAQUIN ROMERO MARCHENT

(Prohibida la reproducción).

INTERESES PROVINCIALES

El puente internacional de Fregeneda

LA REUNION DE HOY EN LUMBRALES

En este momento, una de la mañana, comenzamos a emborronar unas cuartillas sobre la asamblea o reunión de Ayuntamientos que, a las dos de la tarde de hoy, ha de celebrarse en la capital del Abadengo, para tratar del asunto de la construcción del Puente Internacional sobre el Agueda, en el término municipal de Fregeneda, que una vez más se ha vuelto a poner sobre el tapete.

Hace poco más de un mes, cambiamos impresiones sobre esta cuestión con elementos de Lumbrales, encariñados hace tiempo con la idea del levantamiento del mencionado puente, y días más tarde, convivimos con personas también de dicho pueblo, grandemente interesadas en que cuanto antes sea un hecho la construcción del viaducto, la celebración de esa asamblea, a la que concurrirán buen número de Ayuntamientos de la región del Abadengo y de la que seguramente saldrá nombrada la comisión que, en unión de nuestros diputados a Cortes, se ponga en contacto con el Gobierno, para hacerle ver la importancia y necesidad de esa obra, con la que, como hemos dicho reiteradas veces, se remediaría en parte la crisis de trabajo que en esta provincia padecemos.

Visitamos ayer a los señores Gobernador civil y vicepresidente de la Diputación, y tanto uno como otro, con los que tratamos de este asunto, nos ofrecieron no solo sumarse a la petición que la provincia toda y principalmente los pueblos más interesados han de hacer al Gobierno, sino trabajar todo lo posible en pro de esta obra que, por considerarla necesaria, merece ser cuanto antes llevada a la práctica.

No hemos podido entrevistarnos con nuestros representantes en Cortes llegados ayer de Madrid; pero, por una conversación telefónica que tuvimos a última hora de la tarde de ayer, sabemos que están animados de los mejores deseos y que defenderán con todo interés esta legítima y ya añeja aspiración de la provincia, que tantos beneficios ha de reportarnos.

Sabiendo como sabemos desde hace tiempo la buena disposición del Gobierno portugués para la realización de esta obra y conociendo que nuestros gobernantes, para remediar la grave crisis de trabajo, están resueltos a llevar al presupuesto una respetable cifra de millones para obras públicas, no dudamos que poniendo el interés debido en este asunto cuantos tienen el deber de hacerlo, el levantamiento del puente internacional de Fregeneda, será una realidad en breve plazo.

Con la asamblea de Ayuntamientos que esta tarde se celebrará en Lumbrales, se pone nuevamente en marcha esta cuestión del puente sobre el Agueda. De todas veras deseamos que no haya ya que tropezar con ningún obstáculo para que dentro de poco podamos admirar ese hermoso viaducto que ha de unir los dos pueblos de Iberia.

ALFREDO PEREZ REBOLLO 25-II-1934.

AMA DE CRIA, de veinte años, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Juan García Orduña, en Frades de la Sierra. 3-2

CHEVROLET TURISMO, cuatro cilindros, en perfecto estado, con cinco cubiertas nuevas "Superconfort", a toda prueba, se vende muy barato. Para tratar, con Luciano Martín, en el Palacio de San Boal. Salamanca. 4-2-3

TAQUIGRAFIA Y MECANOGRAFIA.—Enseñanza rápida, precios módicos. Villar y Macías, número 6, bajo. 3-2-3

Julio Pérez Martín Profesor de la Facultad de Medicina MATRIZ Y PARTOS Consulta de DOCE a DOS San Justo, 28. - Teléfono 1303

Cinema TARAMONA

SITUADO EN LA CALZADA DE TORO Teléfono 1674

HOY, domingo, 25 de Febrero 3 grandes secciones de cine sonoro

A las cuatro, especial La grandiosa película americana, titulada

EL AGUILA BLANCA por el intrépido capitán BUCH JONES

A las siete, vermouth A las diez y media, noche Una grandiosa producción totalmente

Hablada en Español de interesante y entretenido asunto, titulada

LO MEJOR ES REIR

La mejor interpretación de la popular

IMPERIO ARGENTINA señoras y señoritas. A mitad de precio

Norddeutscher Lloyd de Bremen

PROXIMAS SALIDAS Directamente para Lisboa, Madeira, Rio Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo, los siguientes vapores correos rápidos:

1.º Marzo, "SIERRA SALVADA"

29 Marzo, "SIERRA NEVADA"

18 Abril, "MADRID"

PRECIO DEL PASAJE EN LOS VAPORES "SIERRA"

3.ª camarote, Ptas. 652,70. 3.ª corriente, Ptas. 617,70.

PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "MADRID"

3.ª camarote, Ptas. 632,70. 3.ª corriente, Ptas. 597,70.

LINEA DE CUBA MEJICO PROXIMAS SALIDAS

PRECIO DEL PASAJE

3.ª clase a La Habana, Ptas. 559,45. 3.ª clase a Veracruz y Tampico, Ptas. 602,70.

Para pedidos de plazas, diríjase a LUIS GARCIA-REBORDO ISLA, Ltda.—Vigo: García Olloqui, 2. — Villagarcía: Marina, 14

Noticiario mundial

América y la situación europea

New-York.—La situación de Europa y especialmente la de Francia, despierta grandes inquietudes en América, donde ya se temen complicaciones en el Extremo Oriente, que el Estado de Europa con la constatada impotencia de la Sociedad de Naciones pueden precipitar y agravar.

Facilitaciones a los trabajadores

Milán.—El presidente de la "Obra Nacional del Descanso después del trabajo", a la que pertenecen muchos trabajadores manuales e intelectuales, ha logrado de los propietarios de farmacias y centros de específicos de la provincia un descuento para las compras de los afiliados. El descuento es de un 5 por 100 para los específicos extranjeros, 10 para los nacionales y 30 para las medicinas sobre receta.

Reducciones ferroviarias

Venecia.—Con motivo de la XIX Exposición Bienal de Arte, que se inaugura el 12 de Mayo, y de los festejos que durarán hasta todo el mes de Septiembre, los ferrocarriles italianos del Estado han concedido una rebaja del 70 por 100 sobre el precio de los billetes.

El Pacto Balcánico

Atenas.—El llamado Pacto Balcánico celebrado recientemente entre los Ministros de Grecia, Rumania, Yugoslavia y Turquía, es vivamente criticado por la prensa adicta a Venecia, la que observa que hasta ahora Grecia había logrado mantener buenas relaciones con todas las potencias, mientras que ahora se transforma en genitriente gratuito de la Pequeña Entente, atrayéndose la hostilidad de los demás países.

Camisas Azules en Polonia

Varsovia.—En Katowice se ha constituido una Asociación juvenil de "renovación radical", cuyos afiliados llevan camisas azules y como emblema la espada del Rey Boleslao. Jefe de la organización es un tal Koval de Lipina, el cual preconiza una renovación a base de colaboración entre todas las clases sociales.

Concurso entre estaciones ferroviarias

Roma.—Como en los años precedentes, la administración ferroviaria sigue unos premios para el concurso de las estaciones decoradas con flores.

Un oficial nómada, heredero a su salvador

Londres.—Un oficial inglés, que había sido salvado por un catariense durante la batalla de Cambray, en Marzo de 1918, ha muerto en estos días, dejando toda su fortuna, de unos dos millones de pesetas, a su salvador, actualmente sin trabajo.

Una estatua de Alfonso de Aragón, en Nápoles

Roma.—El Gobierno de Austria ha regalado a Mussolini, que ha decidido que sea enviada a Nápoles, la estatua del Rey Alfonso de Aragón, que pertenecía a la colección Castiglioni.

Se trata de una de las estatuas que adornaban el arco de Castelnuovo, en Nápoles, y que se atribuye a Francisco Laurana, que con Pere Johar, catalán, y otros artistas colaboró a dicha obra de arte en la segunda mitad del cuatrocientos.

Después de los tumultos

Paris.—Las convulsiones populares de los días pasados han puesto el dilema de un saneamiento y renovación política si se quiere evitar la revolución. Según el "Temps" el principio del orden y de la legalidad ha sido gravemente comprometido, y es necesario y urgente restaurar la autoridad del Estado.

La conversión de la deuda italiana

Londres.—"La Stock Exchange Gazette" hace una comparación entre las conversiones inglesas, francesas e italianas, observando que esta última se ha realizado en condiciones generales desfavorables, así que todo el mérito corresponde al Gobierno italiano que ha sabido ganar la confianza de la opinión.

EL ADELANTO ha aumentado considerable y prestigiosamente el cuadro de sus colaboradores, contratando con la renombrada Agencia "Sagitario", de Madrid, las siguientes reputadas firmas, cuyo elogio se hace con su sola enunciación, y que irán apareciendo en nuestras columnas:

- Miguel de Unamuno. Manuel Abril. Tomás Borrás. Manuel Bueno. Francisco de Cossío. Fabián Vidal. W. Fernández Florez. Ernesto Jiménez Caballero. "Julio Cueto". Pedro Massa. Francisco Lucentes. José Pla. Antonio Ramos Oliveira. Víctor de la Serna. Alfredo Serrano. Ramón María Tenreiro. Luis Olariaga. Fernando Valera. Joaquín Romero-Marchent. Gómez de Avelledana. Carlos Gomborin. Alejandro Crespo.

AMA DE CRIA, casada, se ofrece para criar en su casa. Informará, en Carmelitas, 67, 2.º

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?)

Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:

1.º Que el procedimiento positivamente eficaz para lograr esa curación consiste en CONTENER LA HERNIA TOTAL Y PERMANENTEMENTE. Así en términos categóricos, lo afirman ilustres cirujanos de reputación mundial. Pero esto no se logra con un bragero cualquiera, sino mediante un aparato que tenga los mecanismos para adaptarlo y fijarlo con exactitud, acomodados de propósito a las características de la hernia en cada caso. Por este motivo no podemos construir el de nuestra invención sin ver al herniado previamente.

2.º Que ponemos a la disposición de quien los quiera comprobar innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los treinta y seis años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto esencialmente de cuantos otros se conocen. En esta misma provincia pueden dar fe de ellas personas de gran respetabilidad.

3.º Que garantizamos esa perfecta contención en toda clase de hernias por gravísimas que sean, incluso en las que habiendo sido operadas se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. A base de asegurar este éxito aceptamos los encargos y a él ligamos nuestro compromiso.

Y, por último, que damos facilidades para el pago de nuestros servicios a los clientes de modesta posición, concediéndoles que lo verifiquen en varios plazos. He aquí otra prueba de buena fe sobre la cual conviene reflexionar.

Recibirá visitas en Peñaranda, el día 1.º de Marzo, de once a una y de tres a seis, en el Hotel Universal; en SALAMANCA, el día 2, en el HOTEL TERMINUS; en FERMOSELLE, el día 4, en el Hotel América, y en Zamora, el día 5, en el Hotel Suizo.

Toda la correspondencia diríjase con estas señas: Sr. D. Jerónimo Farré GABINETE ORTOPEDICO

Marqués de Valdeiglesias, 5 - MADRID

RADIO

de las sublimes marcas LA VOZ DE SU AMO, ZENITH, ATWATER KENT, LUCILLE, KADETTE y otras. Pianos, Gramófonos, Discos y toda clase de instrumentos.

CASA BERNARDI

Pérez Pujol, 5. - Salamanca

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS INTERNAS, EXTERNAS Y POR CORREO

Se garantiza la Enseñanza con títulos en tres meses. Pidan folletos a la directora

WINDA RAMOS - Sánchez Barbero, 21, 2.º - SALAMANCA

Grandes existencias y variado surtido

Notas de ALAEJOS. Arados de ALAEJOS. Prensas de ALAEJOS. Triadoras de ALAEJOS. Calzos Bajos de ALAEJOS. Aventadoras de ALAEJOS. En la Fundación de ALAEJOS.

ALAEJOS

Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

SEÑORITAS

¿Quién hace sus fotografías, que tanto le han gustado a su novio?—ALMARAZ.

NOVIOS: ¿Dónde harán sus fotografías de boda?—En el STUDIO ALMARAZ.

¿Dónde fotografiará usted a sus niños?—En la FOTO ALMARAZ.

¿Quién hace las mejores ampliaciones?—La CASA ALMARAZ.

No teman fotografiarse de noche ni en días nublados. Esta casa dispone de inmejorable galería de luz artificial. Permanece abierta todos los días festivos.

Hacemos esmaltes inmejorables para cesteros, sortijas y medallas, a precios baratísimos.

No hagan sus encargos fotográficos sin antes consultar precios y ver calidades de esta casa.

DOCTOR RIESCO, 96 - TELEFONO 1302

POR FIN DE TEMPORADA

Se liquidan todas las prendas sobrantes de invierno con el 40 por 100 de rebaja, en

La Popular

Centenera

Corrillo, 24

SALAMANCA

No desaproveche esta oportunidad, puesto que es la mejor ocasión de adquirir cualquiera de

las prendas que se detallan por casi la mitad de su valor. GABANES, PELLIZAS, TRINCHERAS, ABRIGOS DE CUERO, IMPERMEABLES, GABARDINAS, CHECOS, PLUMAS, etc.

Todo con el 40 por 100 de rebaja.

LA POPULAR

Corrillo, 24 - Salamanca

RADIO

Programa para hoy
A las 8,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra".

Programa para mañana
Hoy, como lunes, no se radia el diario hablado de Unión Radio "La Palabra".

LAXEN BUSTO LAXANTE PRODIGIOSO

trómico. Gacetillas. Bolsa de trabajo. Programas del día.
Música variada.

DOÑA SABINA MUÑOZ, profesora en partos, hospedaje higiénico para embarazadas.

SEÑOS
Desarrollados, Reconstruidos, Hermosados, Fortificados con las Píldoras Orientales.

VERSOS

Estudiantil alborozo Gallos y vejámenes

No tanto en las historias, constituciones y estatutos universitarios como en los procesos de cátedras y en los papeles de audiencias y cancelerías...

ZAMORA AL DIA

Periodista absuelto.
Procedente de la Audiencia de esta capital, se ha visto ante el Tribunal Supremo la causa instruida por supuestas injurias al señor alcalde de la ciudad de Toro...

Por los sin trabajo.
La Junta del paro obrero, firmada por todos sus componentes, ha lanzado a la opinión pública un sentido manifiesto, excitando a todos a que cada cual, en la medida de sus disponibilidades...

"El genio alegre".
Con esta magnífica producción de los ilustres comediantes Hermandos Quintero, se ha presentado al público en el Teatro Principal, la compañía de comedias de Carmen Sánchez...

SE VENDE.—Alternador trifásico, 20 kilovatios, 1.600 revoluciones, con su cuadro.

NOTICIAS

Farmacias de servicio hasta mañana a las nueve y desde las nueve de la noche hasta la misma hora los demás días de la semana.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del DR. INFANTE
Doctor Riesco, 58, duplicado

El doctor Cañizo
Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a Zurbano, 28, 1.º, Madrid

DR. PEÑA
ENFERMEDADES URINARIAS
De once a una y de seis a nueve
Doctor Riesco, 32, principal

PIEL Y VENEREAS
LUIS S. VELASCO
Medico clinico por oposicion centralizada de la Lucha Oficial Antivenérea.

DR. ESPERABE
APARATO URINARIO
CALLE DEL BROCENSE, NUM. 4
Teléfono, 1125

estas entidades, se ha celebrado en la Sección segunda del Congreso una importante reunión de las representaciones parlamentarias de provincias...

Después de una amplia deliberación acerca de la forma más conveniente de plantear dicha cuestión para llegar a un rápido y feliz resultado...

DOCTOR
Juan Antonio Rivera
Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla, Santander

RAYOS X
Análisis clínicos de la especialidad
Consulta, de 11 a 1 y de 5 a 6
CORRALES DE MONROY, 3

ESTANCOS QUE ESTARAN ABIERTOS HOY, DOMINGO
Plaza Mayor.
Calle del Doctor Riesco.
Calle de Anaya.

Las expenditorias establecidas en los barrios del Arrabal, Pizarrales, Garrido y Bermejo y La Prosperidad, permanecen abiertas todos los domingos cuatro horas...

V. SANTOS MIRAT
MEDICO
Garganta, nariz y oídos
Consulta de 12 a 2
ESPOZ Y MINA, 2

Ayer fueron facilitados por el Servicio Meteorológico Español los siguientes datos:
"Estado general: Se desdoblan las altas presiones, y ocupan hoy toda la faja central de Europa y el Atlántico, al Norte de las Azores."

Sobre Italia también aumenta la presión, y al Oeste de Marruecos siguen sin aumento de intensidad las bajas presiones relativas que señalábamos en días anteriores.

Por Alemania y Países Bajos está el cielo cubierto, mientras que por Francia, Italia e Inglaterra el cielo está con nubosidad escasa.

Por España aumenta bastante la nubosidad; pero sigue el buen tiempo, con vientos flojos.
Tiempo probable: Toda España, cielo nuboso y vientos flojos.

El Dr. Población
Catedrático de la Facultad de Medicina
ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID

D. CARRASCO PARDAL
Profesor de la Facultad de Medicina, de la Beneficencia Municipal, y CELEDONIO D. BELLIDO
MEDICINA INTERNA.—RAYOS X

DOCTOR HONORARIO ESTEVEZ
PULMON Y CORAZON
RAYOS X
Consulta, de 10 a 1 y de 3 a 6
Afueras de Sánchez Ruano, calle H, número 4

TALADROS DE VOLANTE.— para Herreros y Carreteros. Muy fuertes, a 195 pesetas, dos velocidades. Ventiladores de fraga para calentar hierros cuadrados de 8, 12 y 15 centímetros.

La Semana Grande MARIANO

será la presente, por ser la que a beneficio del público celebra todos los meses

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes items like Medias para señora, Opales todo colorido, Malla para visillos, etc.

Batas y Kimonos, franela, 4,50 MARIANO PLAZA DEL PESO, 16

Vida religiosa

Las misas
Como en días festivos anteriores, se oficiarán a las mismas horas.

MARIANO DE SANTIAGO CIVIDANES

Quien tiene espaldas un moño de gibas y bien mirado tiene el pecho levantado como falso testimonio.

Góngora, para no ser menos, dice:
De las ya fiestas reales sastré, y no poeta seas si a octavas como a libreas introduces oficiales.

En estas y semejantes cosas se entretenían desahogando sus pasiones de rivales en aquellos tiempos tan distintos de los de ahora, ya que no ocupaban sus ratos de ocio en el cine, la radio ni en ju-rados mixtos.

Como en días festivos anteriores, se oficiarán a las mismas horas.

Los cultos cuaremales se celebran en todos los templos con gran solemnidad, asistiendo numerosísimos fieles.

"ITALIA" FLOTAS REUNIDAS: COSULICH LLOYD SABAUDO NAVIGAZIONE GENERALE. Includes ship schedules for routes like Barcelona-Buenos Aires, Barcelona-Valparaiso, etc.

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
 Barómetro, 695,5. Sombra, 16,0. Mínima, 1,0. Seco, 11,6.
 Húmedo, 7,0. Viento, NW.-fuerza 1. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
FEBRERO
 26
 Lunes
 Stos. Néstor, obispo; Félix, Fortunato, Diosdoro, Claudio y Pallas, mrs.

El festival taurino de esta tarde

En la Plaza de Toros se celebrará, a las tres y media de la tarde de hoy, un festival taurino, organizado por la "Peña Andrés Valle". Consistirá el festejo en la lidia y muerte de dos novillos de la ganadería de don Abdón Atonso, de Pericalvo, actuando como espadas el matador de toros Félix Rodríguez II y el titular de la "peña", Andrés Valle.

El festival se celebrará a puerta cerrada, y la entrada al coso taurino es por rigurosa invitación, que puede solicitarse de la Comisión organizadora.

La imposición sobre el volumen de ventas y operaciones

Para los contribuyentes que no quieran ser multados

El Administrador de Rentas Públicas, don Martiniano Martín, ha remitido al gobernador civil, para su inserción en el "Boletín Oficial", la siguiente circular:

"Transcurrido con exceso el plazo reglamentario para la presentación de las declaraciones juradas referidas a esta imposición, correspondientes al año 1933, son varios los contribuyentes de esta capital y pueblos, sujetos a la misma, que no han cumplido este requisito fiscal, y como en ello se infringen preceptos legales, cuyo cumplimiento estamos obligados a velar, por medio de la presente se les requiere a los insertos en la relación que se acompaña, para que presenten la declaración, precisamente antes de finalizar el mes en curso, en ejemplares por duplicado y ante esta Administración, advirtiéndoles que en caso de desatender este requerimiento, quedarán incurso en una multa de 50 pesetas por falta reglamentaria, quedando conminados con la presente.

La que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Relación que se cita

Don Teodoro del Castillo, don Alberto Martín Calobre, don Juan Romero Garcés, don Higinio Gómez Repiso, don Fernando Morata, Viuda Ruiz Peña, don Casimiro Brizuela, don Papulino García, don Joaquín Pablos, don Juan Vicente, don Siro Huerta, don Gumersindo Gómez, don Juan F. Delgado, don Bernardino García, don Esteban Pérez Montejo, don Fausto Oria, don Agustín Sagrado, don José Antonio García, don Benito Diego Bellido, don Adolfo Cuevas, don Estanislao Guerrero, don Nefelí Manso, don Manuel Cárdenas, doña María P. Curto, V. H. Diez, don José Hortá Aparicio, don Gaspar Escudero, don José R. Arias, don Manuel L. Prieto, don Carlos Paadín, don Fidel Olivera.

Don Andrés Rubio, don Manuel Franco, don Manuel García, don Ricardo Prieto, don Torcuato Argüello, don Daniel Estévez, don Eduardo Piña, don Antonio Ruano, don Eugenio González, don Adolfo González, don Manuel Domínguez, don Tadeo Curto, don Antón Varas, don Clemente Tomás, don Francisco H. Silva, don Ángel González, don Filemón García, don Bernardino García, don Dionisio Gómez, don José García, don Julio Pérez Sánchez, don Feliciano Mendía, don Antonio Elanco, don José Herrera, don Fabriciano S. Rodríguez, don Manuel H. Garrote, don Manuel Ramón Hernández, don José L. Sánchez, don Eliseo Hernández, don Luis Arribas, don Claudio Caballero.

Don José Tamayo, don Gonzalo González, don Germán García, don Jesús Herráiz, don Luis Guerrero, don Enrique Alguero, don José E. Morínigo, don Gonzalo Pérez, don José García, don Andrés García, don Vicente Pérez, don Germán Navarro, don José M. Benito, don Juan Gómez, don Santiago Pérez, don Ladislao Luruña, don Isaias de Haro, don José Calvo, don José Varas, don Jacinto Alonso, don Matías Mateos, don Emeterio Hernández, don Casimiro Población y don José O. Urbina".

AMA DE CRIA, de veinte años, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Prisco Gómez, en Mata de Ledesma. 3-3

SEÑORITA, buena presencia, se ofrece para oficina, cajera o dependiente, sabiendo mecanografía y contabilidad. Modestas pretensiones. Razón, Pozo Hiera, 34. 3-2



CALLES DE LA CIUDAD

Después de aquellos reportajes gráficos de los barrios de la ciudad—signo de crecimiento—, el camarada Almaraz nos trae ahora estas otras pruebas no menos interesantes de la transformación urbana.

Durante los dos últimos lustros, Salamanca ha ido adquiriendo una línea estética, que la hace cada vez más bella. La calle de García Barrado—de este reportaje—no ha sido la menos transformada. Desaparecidos aquellos esquinazos de las casas salientes, que daban la misma impresión de unos reclutas inexpertos en alineación, la calle ha ganado en luminosidad, al hacerse más amplia. Y sus vías afluentes han sentido también el influjo del remozamiento—sangre joven en esta arteria de la ciudad—de una calle tan llena de tradiciones gloriosas como esta de la Rúa, "senda por do han ido" tantas generaciones de escolares, que nos dieron fama.

Asociación de Inquilinos

Sesión de la directiva

En su domicilio social, calle de San Justo, se reunió la directiva asistiendo los señores Vicente Parera, Arriba, Revuelta, Sánchez, Calderón, Galache, Fritos y Boyero. Aprobada el acta anterior, el señor Arriba informó de la reunión celebrada en la Cámara de Comercio con la Federación Gremial, Patronal general, Federación Obrera y Cámara de la Propiedad para dar cumplimiento a los acuerdos de la última junta, viendo con el mayor agrado que dichas entidades económicas se integran para conseguir el pago de alquileres de los contadores mínimos de luz y agua, inquilinato y tarifas de cédulas, facultándose a la Comisión para continuar hasta que pueda ser una realidad esta importante mejora para la ciudad.

Se vio con agrado la sugerencia de la Cámara de la Propiedad Urbana de constituirse en comisión arbitral para tratar de resolver las diferencias posibles que surjan entre inquilinos y propietarios, designando al señor Arriba y Boyero para seguir las gestiones con la Cámara de la Propiedad.

Se dió cuenta del reparto a domicilio de los boletines de inscripción y de la gran cantidad de altas que se están produciendo, lo cual demuestra que los inquilinos se precatan de la conveniencia que les reporta estar federados para hacer frente a todo aquello que le perjudique.

Para la organización del mitin que en breve se celebrará, se facultó a la Comisión.

Quedó pendiente la campaña a iniciar de salubridad e higiene de las viviendas.

VACA.—Se vende una vaca de raza holandesa, magnífico ejemplar, tipo Madrid, próxima a parir, edad cuatro años. Informarán, Pensión Boni. Consuelo, 17. 4-2

Conferencia del doctor Cuervo en la Academia Médico-Escolar

Ayer, sábado, a las cinco y media de la tarde, tuvo lugar, ante numerosa concurrencia, en la Facultad de Medicina, la anunciada conferencia a cargo del doctor Cuervo, que versó sobre "Electrocardiografía".

El doctor Cuervo, socio de honor de la Academia Médico-Escolar, desempeñó durante su carrera los



El doctor Cuervo

cargos de vicepresidente y secretario de dicha entidad, y actualmente es una de las primeras figuras de la Medicina local.

Ocuparon la presidencia, el profesor de la Facultad de Medicina, don Tomás Cortés; el secretario del Colegio Médico, don Dámaso Peña; el presidente y vicepresidente de la Academia Médico-Escolar, don Luis Hernández y don Saturnino Montes.

Comienza con unas palabras de agradecimiento a la Academia Médico-Escolar, por haberle proporcionado una ocasión de ponerse en contacto con los estudiantes, de los que hace tiempo está alejado por causas ajenas a su voluntad, y seguidamente entra de lleno en la disertación, haciendo resaltar la importancia de la Electrocardiografía en el diagnóstico y pronóstico de las cardiopatías.

Para el señor Cuervo, lo más importante en los cardíacos, es el pronóstico, por que estos enfermos, más que en ninguno, es necesario conocer el poder funcional de la viscera averiada, para adaptar a ella el enfermo.

Hace historia de la Electrocardiografía, recordando los trabajos de Matencis, Engelmann, Einthoven y Krauss. Enumera las leyes de Waller a que está sometido el funcionamiento del corazón, y explica la significación de cada una de las ondas del electrocardiograma nor-

mal, describiendo su forma en las distintas derivaciones.

Pasa a describir los dos tipos de electrocardiografía: de cuerda de Adler y el tipo Siemens, de un fundamento análogo a los amplificadores de radio.

Describe las modificaciones que sufren las ondas del electrocardiograma en los corazones en gota e hipertroficados, y al hablar de las modificaciones que sufren las diferentes curvas, explica las de predominio izquierdo y derecho y su mecanismo.

Hace un recuerdo fisiológico del aparato conductor de las excitaciones del corazón, y pasa a estudiar las modificaciones de la curva electrocardiográfica en las arritmias, deteniéndose en las producidas por los extrasístoles auriculares, apiculares, medios y basales del ventrículo, y demostrando cómo por la curva pueden ser localizados.

Al referirse al bloqueo cardíaco, explica la disociación entre el ritmo auricular y ventricular.

En el infarto de miocardio y angina de pecho, expone la inversión de la T y la prolongación de la onda A, modificaciones expuestas por Pecci, Smith, Pardee y Jiménez Díaz.

En la estenosis mitral aumento de la onda P y predominio de la onda R y en la insuficiencia mitral, habla de su repercusión en el ventrículo izquierdo.

En la nefritis intestinal e hipertensión, alargamiento de la onda R y persistencia o disminución de la onda T, que explica la respuesta del miocardio a la lesión vascular periférica.

En el mixedema y Basedow, explica el mecanismo de desaparición de las ondas de P y T en el primer caso y solamente de la onda P en el segundo.

En la aortitis lútica modificaciones de la onda T por participación de las coronarias y define el corazón de los palúdicos siguiendo las orientaciones de Benhaman, corazón globuloso, en cuya representación electrocardiográfica resalta, la poca tensión de las ondas.

Hace un breve diseño de la electrocardiografía, según Cremer, Azcheler y Gunter Lerman, explicando sus fundamentos y finalidad clínica.

En el transcurso de la disertación proyecta varios electrocardiogramas, además de los dibujos preparados previamente.

Reitera las gracias a la junta de la Academia Médico-Escolar, así como a todos los asistentes, que le tributaron una entusiasta ovación.

CASA FORMAL, sin hombres, se ofrece para señoritas. Azafranal, 27, principal. 3-3

ESPECTACULOS

Liceo

"El gran domador", se titula la película que anoche se estrenó en este coliseo, desarrollada en un gran circo y teniendo como único argumento las proezas y ejercicios de un domador, que logra hacer trabajar en una misma jaula, tirs y leones.

La nueva producción está bien realizada, pero abusando de manera extraordinaria del mismo tema, que llega a cansar al público. Completó el programa selecto material.

Coliseum

Sin pertenecer plenamente al género de películas policíacas el planteamiento y desarrollo del asunto que ha servido para la filmación de "Papá", estrenada ayer en el Coliseum, no es otro que un crimen misterioso. Pero tan hábilmente estudiado y realizado, que lo que es esencial queda en segundo plano, para destacar otros aspectos dramáticos—el eterno triángulo amoroso y la hija víctima inocente—que mantienen constantemente la atención del espectador. Esto, y la presentación del gran cantante de ópera Lucien Muratore, que luce sus extraordinarias facultades en diversos momentos de la película, hacen de este film uno de los más interesantes.

El numeroso público que acudió a la proyección de "Papá", salió complacido.

Para hoy se anuncia el estreno de otra magnífica producción, que lleva por título "El túnel", y que es, según la Prensa de Barcelona, donde ha sido estrenada recientemente, algo extraordinario.

Cinema Taramona

Maurice Chevalier, el simpático "chansonnier", hizo anoche las delicias del público, en su admirable creación de la película titulada "Petit Café", abundante de situaciones graciosas y en las que el fino ingenio y humorismo de Chevalier, triunfan plenamente.

La película, obtuvo, pues, el mismo éxito que al ser estrenada.

DOCTOR MANUEL SANCHEZ MATEOS
 Enfermedades de la boca y dientes
POETA IGLESIAS, 1, PRAL
 Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 7

DE BEJAR

DIMISION DEL ALCALDE

En la última sesión del Ayuntamiento fué conocida la dimisión que ha presentado del cargo el alcalde, don Claudio Cascón. Parece ser que la fundación en las censuras que, por parte de sus compañeros de Concejo, le fueron dirigidas al dar cuenta de su reciente viaje a Madrid y de los apoyos políticos que utilizó para diversas gestiones.

El Ayuntamiento no admitió la dimisión al alcalde, y una comisión del mismo le visitará con el propósito de que se reintegre a su puesto.

ALPINISMO

En junta celebrada esta noche por la directiva de la Sociedad Alpina, se tomó el acuerdo de celebrar el anunciado concurso en la Sierra, a mediados del próximo Marzo; tal vez durante los días 18 y 19. Este concurso tendrá la simpatía variante de que se dedicará un premio a esquiadores de doce a diez y seis años, fomentando así la afición que tanto se ha desperdado entre los chicos.

También y muy en breve, se abrirá el segundo salón de fotografía de montaña que, uno de estos días, enviará Peñalara.

Fué acordado igualmente que el Presidente de la Sociedad, don Lino Rodríguez Arias, envíe el pésame a Bruselas por el trágico fallecimiento del entusiasta montañero que fué rey de los belgas.

Por último, se convino en que el día 5 de Marzo se desplace a Madrid un miembro de la Junta para asistir a la Asamblea de Sociedades Alpinas, convocada por Peñalara.

UNA REYERTA

Hace dos días que se originó una reyerta en la estación del ferrocarril, promovida por cuestiones del oficio entre los encargados del transporte de viajeros a la ciudad. Como consecuencia de ella y de la tirantez de relaciones entre dos conocidos industriales de la localidad, uno de ellos agredió al otro con una herramienta, produciéndole varias heridas en la cabeza.

Lamentamos de veras el incidente que, por la cordura de sus protagonistas, esperamos que no tenga más consecuencias ni repeticiones.

VIAJES

Ayer pasó unas horas entre nosotros, hospedándose en el Hotel Comercio, el Inspector del Ejército, señor López Ochoa, que tantas simpatías dejó en esta ciudad con motivo de las maniobras de Octubre.

Fué cumplimentado por el alcalde accidental, don Eloy González, y realizó varias visitas.

Saludamos a nuestro buen amigo don Heriberto Martínez y señora, hermanos políticos del gobernador, señor Frieria.

Ha regresado de Madrid, el joven abogado don Mateo Rodríguez.

LA MANIFESTACION OBRERA

En cumplimiento de lo acordado por las Sociedades obreras y de que oportunamente dimos cuenta con relación al cese del concejal señor Garrido en la Comisión Gestora de la Diputación, parece que aquéllas han cursado la petición de permiso para manifestarse el próximo lunes, 26 de los corrientes.

Por su parte, el señor Garrido, ha tratado por todos los medios de disuadir a las organizaciones obreras de la manifestación proyectada, habiéndolas dirigido una carta, cuya copia insertamos a continuación: (Dirigida a los presidentes y vocales del Comité Ejecutivo, Sociedades Obreras, Federación Textil y de Construcción).

Mi distinguido amigo: Una vez más tengo que expresar a esas organizaciones obreras, que tan dignamente dirige, mi gratitud leal y profundo reconocimiento por las atenciones y consideraciones que me merecidamente me están guardando.

Por diferentes conductos me entero de los acuerdos tomados en reciente Asamblea, sobre la reorganización de la Comisión Gestora de la Diputación de Salamanca, a la cual me honré en pertenecer desde la proclamación de la República, con la venia del primer Ayuntamiento Republicano—Socialista y Partidos políticos de nuestra ciudad.

Durante el tiempo de ese mandato no he hecho más que cumplir con una obligación que contraí al aceptarlo, y siendo esta la verdad, no merezco ni soy acreedor a ningún acto que tienda a testimoniar agradecimiento, porque ello equivaldría, si yo lo aceptara, a recomponerme las molestias y sinsabores sufridos, que he llevado con gusto, para darme satisfacción a mí mismo.

Dicho esto, les ruego de todo corazón, tal y como lo siento, depongan su actitud, revocando lo; acuerdos tomados, pidiéndoles que esos entusiasmos los reserven para momentos más decisivos, en defensa de sus legítimos intereses, hoy más combatidos que nunca, y de nuestra República, a cuyo servicio me he consagrado.

Mi sustitución de gestor no merece ocuparse de ella, y menos aún una manifestación pública ni una huelga, pues la Administración provincial, cualquiera que en nombre de Béjar—Sequeros, rija sus destinos, estoy seguro de que lo hará igual o mejor que yo lo he hecho, sin daño para Béjar ni su distrito, y menos para los trabajadores, a

Cuide usted su estómago
 porque es la base de su salud
 *
 Yo padecí también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO**
 del Dr. Vicente
 VENTA EN FARMACIAS

cuyo servicio me tendrán en todo momento, desde los escaños del Ayuntamiento, como concejal por sufragio universal, donde haré valer sus derechos. Además, siempre he sido partidario de que los cargos no se vinculen en una sola persona, y pasados cerca de tres años, era llegada la hora de la sustitución.

Confiando reflexionarán y me evitarán un disgusto, que de otra manera habrían de proporcionarme, puesto que no faltaría alguno de nuestros adversarios que maliciosamente atribuyese esos actos a mi intervención, les saludó y se ofrece de ustedes y de todos los trabajadores en general, su buen amigo, que estrecha su mano, Valentin Garrido Muñoz." A. GARCIA

3-2-34.

El Instituto Nacional del vino

Para revalorizar el vino se pide que se rebaje en treinta pesetas el impuesto sobre los alcoholes vinícolas

Los exportadores de vinos y los fabricantes exportadores de licores, en la imposibilidad de poder aceptar las medidas propuestas por el grupo parlamentario vitivinícola para producir una revalorización del vino que dé solución urgente a los problemas planteados en algunas comarcas vitícolas, por entender que con dichas medidas no se solucionarían el problema y por contra se produciría una grave perturbación en el mercado, con beneficio exclusivo de la especulación, en la reunión que esta mañana ha celebrado el Comité Ejecutivo del Instituto Nacional del Vino, han propuesto como medida eficaz y de efectos inmediatos capaces para producir, sin perturbación del mercado, la revalorización del vino, que se rebaje en treinta pesetas el impuesto sobre los alcoholes de vino exclusivamente durante un período de dos meses.

OBRAS PUBLICAS

Conducción
 Se han autorizado los siguientes carnets para conducir automóviles por las carreteras del Estado:
 Agustín Escudero Hernández, Bonifacio Rubio Gil, Francisco Domínguez Flores, Emilio José Diego, Damián Prados Sánchez y Benito Medina González.

Circular
 Se ha autorizado para la circulación a los siguientes automóviles de la matrícula de Salamanca:
 Número 3.005, marca Citroën, propiedad de don Matías Peña Gutiérrez.
 Número 3.006, Citroën, de los señores Fernando y Alvaro Pérez Peix.
 Número 3.007, Renault, de don Paulino Martín Regalado.
 Número 3.008, Plymouth, de don Mariano Núñez Alegria.
 Número 3.009, Renault, de don Ildefonso Bautista Zaballos.

CASA.—Se vende una casa, con estable para vacas, en el Camino Viejo de Villamayor, tetras M. D. Informarán, en la misma casa.

CASA.—Se vende la casa señalada con las letras R. D. de la calle Melchor Cano, de las Eras de las Carmelitas, de nueva construcción, que renta 175 pesetas. Para ción, que renta 175 pesetas, en verla y tratar, con su dueño, en la misma casa. 6-a-5

POR CESAR
 en el comercio de sombrerería, calle de San Pablo, 15, se hace liquidación de las existencias, desde hoy.

JULIAN COCA GASCON
 BANQUERO
 CASA FUNDADA EN 1893
CAJA DE AHORROS
 IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
Salamanca y Guijuelo
 DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILALOBOS
 (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)